



Universidad Nacional

**SAN LUIS GONZAGA**



## [Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



NÚMERO: 2023 - 017

## EVALUACION DE ORIGINALIDAD

### CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título es:

**"EL PATRIMONIO NATURAL Y VISITAS AL SANTUARIO "CAÑÓN DE LOS PERDIDOS" DISTRITO  
DE SANTIAGO PROVINCIA DE ICA-2021"**

Presentada por: **ANALI ROSMERY SIMON TAYA**, del nivel de Pre Grado de la **FACULTAD DE CCTYA**, Escuela Profesional de **TURISMO**. El resultado obtenido es: **PORCENTAJE DE SIMILITUD 6 %** por el cual se otorga el calificativo de:

**APROBADO**, según el Reglamento de Evaluación de Originalidad.

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Observaciones:

Ninguna

Ica, 03 de Marzo del 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TURISMO Y ARQUEOLOGÍA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

**UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y  
Arqueología



**INFORME FINAL DE TESIS**

El Patrimonio Natural y Visitas al Santuario “Cañón de los  
Perdidos” Distrito de Santiago, provincia de Ica-2021

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Sociedad, Desarrollo Sostenible, Políticas Públicas y Ambientales

**AUTOR:**

SIMÓN TAYA, ANALI ROSMERY (0009-0001-3641-098X)

**ASESOR:**

MG. GENARO JOSÉ TENORIO GARAYAR (0000-0003-2146-8246)

Ica – Perú

2022

## DEDICATORIA

Esta Tesis la dedico a toda mi familia, con el amor de ellos pude terminar mi carrera profesional. Gracias a ellos cumplí mis objetivos como persona y estudiante.

A mi madre, por hacer de mí una mejor persona a través de su enseñanza y amor.

A mi hermano por estar siempre presente, en los momentos más difíciles y realizarme profesionalmente.

## AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la Facultad de Ciencias de la Comunicación turismo y arqueología porque ser mi alma mater y constituir en mi segundo hogar.

A mis profesores de la escuela de turismo que hicieron una labor titánica para convertirme en profesional.

## Tabla de contenido

INDICE DE TABLAS .....	v
INDICE DE FIGURAS .....	vii
RESUMEN .....	ix
summary.....	x
INTRODUCCION .....	11
II. ESTRATEGIA METODOLOGICA.....	22
III. RESULTADOS.....	28
3.1. Dimensión: Participación social.....	28
3.2. Dimensión: Protección ambiental.....	35
3.3. Dimensión: Sensibilización social.....	49
3.4. Dimensión: Visitantes al santuario.....	54
3.5. Dimensión: paisaje y cultura .....	64
3.6. Dimensión: flora y fauna.....	73
IV DISCUSIÓN .....	80
V. CONCLUSIONES .....	85
VI. RECOMENDACIONES.....	87
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	88
VIII. ANEXOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Muestra: Autoridades/visitantes y turistas al santuario “cañón de los perdidos”.

Tabla 2. La población sabe que el santuario trae beneficio

Tabla 3. La población está organizada para impulsar el turismo

Tabla 4. Importancia del Santuario para la población rural

Tabla 5. Criterio de la población sobre los beneficios turísticos.

Tabla 6. Participación de la comunidad.

Tabla 7. Frecuencia de turistas nacionales o extranjeros.

Tabla 8. Caseta de información turística- municipal.

Tabla 9. Personal especializado en la prestación de servicios turísticos.

Tabla 10. Servicio de guiado turístico.

Tabla 11. La importancia de Trípticos orientadores en el comportamiento.

Tabla 12. Existencia de organización vecinal para supervisar el patrimonio.

Tabla 13. Principal actividad económica del distrito.

Tabla 14. Señalética de las rutas al Santuario.

Tabla 15. Depósitos de residuos sólidos en el entorno del Cañon de los perdidos.

Tabla 16. Servicios higiénicos en el Santuario “Cañon de los perdidos”

Tabla 17. Cabañas de descanso y protección solar.

Tabla 18. Asociación para protección de santuario.

Tabla 19. Programas de sensibilización turística en escuelas.

Tabla 20. Conversatorios sobre sensibilización turística.

Tabla 21. Prestadores de servicios turísticos desarrollan programas de sensibilización.

Tabla 22. Presenta seguridad visitar el santuario cañón de los perdidos.

Tabla 23. Visitantes por primera vez llega al santuario cañón de los perdidos.

Tabla 24. Volver a visitar el santuario en el futuro.

Tabla 25. Estuvo bien el servicio de guiado.

- Tabla 26. Opinión de los visitantes sobre el Cañón de los perdidos.
- Tabla 27. Tipo de turismo de mayor trascendencia.
- Tabla 28. La tarifa de los viajes para el año 2022.
- Tabla 29. Encontró el santuario libre de contaminantes.
- Tabla 30. Satisfecho con el guiado.
- Tabla 31. Señalética hacia el cañón de los perdidos-
- Tabla 32. Dejo algún recuerdo grabado en las rocas.
- La tabla 33. En las visitas al santuario que es lo que más le sorprendió.
- Tabla 34. Por qué es importante el santuario.
- Tabla 35. Con la llegada de visitantes, en que mejoraría el distrito de Santiago.
- Tabla 36. Programas de proteccion ambiental del “Cañon de los Perdidos”
- Tabla 37. Identificación de peces en el cañón de los perdidos.
- Tabla 38. Especie de animales que más observó.
- Tabla 39. La principal causa que podría afectar la flora y fauna.
- Tabla 40. Ave rapaz que abunda en el cañón de los perdidos.

## **INDICE DE FIGURAS**

- Figura 1. Croquis de ubicación del “Cañón de los Perdidos”
- Figura 2. Apreciación de la población sobre el santuario Cañón de los perdidos.
- Figura 3. La organicidad poblacional y el turismo receptivo.
- Figura 4. Efecto del “Cañón de los Perdidos “en la sociedades urbano-rurales.
- Figura 5. Beneficios del turismo según las autoridades locales.
- Figura 6. Participación de la comunidad.
- Figura 7. La población de Santiago no se beneficia de los visitantes al santuario.
- Figura 8. Impulso del turismo en Santiago: una necesidad.
- Figura 9. Inoperancia de los gobernantes locales.
- Figura 10. Guías para el “Cañón de los perdidos” puesto por la municipalidad.
- Figura 11. Autoridades locales reconoce sus debilidades frente al turismo.
- Figura 12. Asociación de protectores de los atractivos culturales y naturales de Santiago
- Figura 13. La crianza de ganado vacuno ocupación del campesino.
- Figura 14. El silencio cómplice respecto a las señalizaciones.
- Figura 15. Residuos sólidos dispersados por los visitantes.
- Figura 16. La importancia de los servicios en el santuario.
- Figura 17 No existen cabaña de descanso y protección de lo rayo solares.
- Figura 18. Asociación civil pro “Cañón de los Perdidos”
- Figura 19. Programas de sensibilización turística.
- Figura 20. Conversaciones sensibles frente al turismo.
- Figura 21. Por qué no se interesan las agencias por desarrollar turismo.
- Figura 22. Inseguridad para los visitantes al santuario.
- Figura 23. Primera vez llega al santuario “Cañón de los perdidos”
- Figura 24. Si volvería a visitar el cañón de los pedidos.

Figura 25. El servicio de los guías del turismo.

Figura 26. Opinión sobre el “Cañón de los perdidos”

Figura 27. Tracking, tipo de turismo de aventura que prefieren los visitantes.

Figura 28. La variante tarifaria para un turismo de aventura.

Figura 29. Refleja el nivel de contaminación.

Figura 30. Guías del turismo clave para mantener satisfechos a los usuarios turísticos.

Figura 31. Caminos señalados hacia el Cañón de los Perdidos.

Figura 32. Reconocimiento al derecho que tiene la naturaleza.

Figura 33. En las visitas al santuario que es lo que más le sorprendió

Figura 34. Los santuarios naturales vincularon las sociedades turísticas.

Figura 35. Llegada de Visitantes.

Figura 36. La política proteccionista de la flora y fauna.

Figura 37. Los pozos de agua en el “Cañón de los Perdidos”

Figura 38. Especies que más existen es el gallinazo.

Figura 39. Causas que podrían afectar la flora y fauna.

Figura 40. Tipos de aves rapaces.

Anexo 1. Cuestionario para autoridades

Anexo 2. Cuestionario: para visitante al Cañón de los Perdidos.

Anexo 3. Operacionalización de la variable.

Anexo 4. Plano de ubicación del Cañón de los perdidos.

Anexo 5. Imagen “Cañón de los perdidos”

Anexo 6. Laguna del Cañón de los perdidos.

Anexo 7. El peruano: ordenanza municipal  
N° 0036-2016-MDS/REGION – ICA

Anexo 8. El peruano: Ley N. ° 30958.

Anexo 9. Vándalos profanan el “Cañón de los Perdidos” la nueva atracción.

Anexo 10 Bases teóricas.

## RESUMEN

El patrimonio natural, visitantes, turistas están unidas por acción de las agencias de turismo, prestadoras de servicios turísticos; y por la obligada correspondencia económica que beneficia a grupos sociales receptoras, que después del descubrimiento del “Cañón de los Perdidos” se ha desarrollado oleadas ininterrumpidas de visitantes e investigadores para admirar las diversas especies vivas que pernóctan en abrigos esotéricos. El trabajo tiene como objetivo relacionar el patrimonio natural con las visitas al Santuario; para este efecto se optó por el método mixto, la muestra está integrada por autoridades de la municipalidad y visitantes ocasionales. Identificamos seis dimensiones: participación social, protección ambiental, sensibilización social, visitantes al santuario, paisajismo y cultura y flora y fauna; la cual logramos nuestros objetivos y conclusiones; la participación social es bastante débil a falta de una organización social sólida vinculada a la defensa y protección de sus recursos turísticos; las autoridades locales no tienen proyectos orientados a la educación y sensibilización turística; menos personal capacitado que reoriente a los visitantes u comportamiento adecuado al contacto con la naturaleza del lugar. No existe registros sobre la complejidad de animales desde carnívoros, herbívoros, aves migratorias; tampoco no hay datos especializados de especies diversas de vegetales como de árboles, arbusto y hierbas. Creemos que lo registros son fundamentales para medir el nivel de depredación, contaminación y expoliación del santuario. No obstante, Ley N. ° 30958, declara de interés nacional junto con el cementerio paleontológico, pero a la fecha no existe interés por revalorarla.

Palabras clave: patrimonio natural, santuario, visitantes.

## **summary**

The natural heritage, visitors, tourists are united by the action of tourism agencies, providers of tourist services; and for the forced economic correspondence that benefits receiving social groups, that after the discovery of the "Canyon of the Lost" uninterrupted waves of visitors and researchers have developed to admire the various living species that spend the night in esoteric shelters. The work has as objective to relate the natural patrimony with the visits to the Sanctuary; For this purpose, the mixed method was chosen, the sample is made up of municipal authorities and occasional visitors. We identified six dimensions: social participation, environmental protection, social awareness, visitors to the sanctuary, landscaping and culture, and flora and fauna; which we achieve our objectives and conclusions; social participation is quite weak in the absence of a solid social organization linked to the defense and protection of its tourist resources; local authorities do not have projects aimed at tourism education and awareness; fewer trained personnel to redirect visitors or appropriate behavior in contact with the nature of the place. There are no records on the complexity of animals from carnivores, herbivores, migratory birds; There is also no specialized data on various plant species such as trees, shrubs and herbs. We believe that the records are essential to measure the level of depredation, contamination and plunder of the sanctuary. However, Law No. 30958 declares it to be of national interest together with the paleontological cemetery, but to date there is no interest in revaluing it.

Keywords: natural heritage, sanctuary, visitors.

## I. INTRODUCCION

### **Situación Problemática.**

Las sociedades por su naturaleza intrínseca, identifican su patrimonio cultural o natural; pero cuando observan atentados perjudiciales por el mismo hombre proponen alternativas o recomendaciones para protegerlas. Así, los problemas que aqueja el patrimonio natural “Cañón de los perdidos” recientemente descubierta cerca a las playas del mar del sur adscrito al distrito de Santiago; y los hombres imbuido por el espíritu aventurero organizan oleadas de visitantes al “cañón” impactando negativamente la fragilidad del fenómeno natural.

Es sabido que donde el hombre holla la naturaleza genera impactos frecuentes alterando los sistemas naturales, por ello La Agenda 21, (1992) de Rio Janeiro<sup>1</sup> advierte la fragilidad de los ecosistemas de la tierra y que las entidades como municipalidades deben cumplir y hacer cumplir los protocolos de protección del patrimonio natural y cultural de la humanidad. En estos tiempos donde el ocio turístico se ha viralizado y el turismo de aventura se vuelca sobre nuevos atractivos naturales como es el “Cañón de los perdidos” ingresado a un proceso de contaminación y depredación alterando el hábitat natural de aves, felinos, insectos y demás formas de vida desértica. Las denuncias frente a estos crímenes es silenciado posiblemente por los prestadores de servicios y turismo que se lucran subterráneamente con el patrimonio recientemente identificado sin evaluar los efectos que ocasiona el ingreso furtivo de camionetas, motocicletas y demás móviles al santuario.

Las autoridades del distrito aún no logran regular las visitas de aventuras y de las ONGs; no obstante, que el Ministerio de Cultura y de Ambiente ha declarado patrimonio natural el “cañón de los perdidos”. Mientras tanto grupos de visitantes van dejando mensajes escritos en las rocas, desechos sólidos y de prostitución y drogadicción; pero también algunos grupos a falta de una efectiva señalización se pierden en el desierto recorriendo sin dirección en busca de alguna

---

<sup>1</sup>. La agenda 21 en su Capítulo 28 dice textualmente al respecto y como objetivos, después de justificar la importancia de las autoridades locales en esta materia del Desarrollo Sostenible, en las Bases para la acción:

orientación levantado polvaredas y emitiendo sonidos ensordecedores que alteran el ciclo de vida de los diversos especímenes del desierto.

La falta de seguridad, es otro problema latente por cuanto se han reportado asaltos en el desierto sin que a la fecha se hayan descubierto; así mismo en el santuario no colocaron un espacio o envases donde arrojar la basura, menos existe urinarios y baños orgánicos para las visitas, según los informes obtenidos ingresan semanalmente más de 200 personas. Para este proceder tomaremos trabajos anteriores a nivel internacional, nacional y local respecto a nuestras variables ONU (1992), La asamblea de la desarrollada Rio de Janeiro Brasil, termina estructurando una agenda a cumplir los países miembros hasta el año 2021 por ello la llamaron La Agenda 21, suscrita por 172 países miembros. Advirtiendo de la fragilidad de los ecosistemas de la tierra y recomiendan que las municipalidades locales y regionales, son responsables directos de cumplir y hacer cumplir los protocolos de protección del patrimonio natural. Estas exigencias a la fecha cayeron en Saco roto, y hasta muchas de nuestras autoridades locales desconocen el contenido de la Agenda 21.

En estos tiempos donde el ocio se ha reactivado y el turismo de aventura se vuelca sobre la naturaleza “Cañón de los perdidos” está en riesgo de contaminación y depredación alterando el hábitat natural de aves, felinos, insectos y demás formas de vida silvestre. Las denuncias sobre el ingreso furtivo de móviles: camionetas, motocicletas y demás objetos contribuyen a la materialización de los crímenes tecnológicos ecosistémicos. Entonces la municipalidad de Santiago, (2016) emite y la ordenanza que declara “santuario natural al cañón de los perdidos y regula la aplicación de las infracciones y sanciones a la contaminación por los turistas nacionales e internacionales” Establece multas que van desde el  $\frac{1}{4}$  de 01 UIT hasta 20 UIT, prohibiendo los siguientes deportes de aventura: running montaño, biking montaño, alpinismo, barroquismo. Escalada y rapel; senderismo, ciclismo de montaña, trial running, excursionismo, motocross, cuatriciclo, entre otros. Además, se agrega, toda persona nacional o extranjera que visite el santuario natural, le está terminantemente prohibido realizar las siguientes conductas: Llevar y consumir bebidas alcohólicas dentro del santuario natural, subir a los muros, paredes y formaciones geológicas, realizar inscripciones en los pisos, muros, piedras, etc. Sustraer muestras de material

lítico y plantas o flores; arrojar residuos sólidos y líquidos. Portar mochilas con capacidad mayor a 20 kg. Practicar nudismo y actos obscenos contrarios a la moral y las buenas costumbres, contaminar las fuentes de agua, apoyarse, poner la mano o frotar el cuerpo en los muros y elementos líticos; armas de fuego o de aire comprimido, municiones, explosivos, sustancia arqueológica; arcos y flechas, implementos de caza y pesca, hachas, machetes, cuchillos de monte cuya hoja de acero sobrepase los 07 cm. de largo, picos, palas u otras herramientas. (p2)

Como notamos la ordenanza municipal es excelente, pero en el campo nada de lo que está escrito se cumple por la sencilla razón no existe personal rentado para fiscalizar el cumplimiento de dichos contenidos resolutivos.

**El peruano, (2019)** Martin A. Vizcarra, presidente del Perú promulga la Ley N° 30958 de interés nacional junto con el cementerio paleontológico de Ocucaje y el circuito turístico del Cañón de los Perdidos del distrito de Santiago.

Desde entonces el Cañón, es visto desde otra perspectiva nacional y regional; sin embargo, a falta de un reglamento consensuado objetivo y real, los visitantes van dejando mensajes escritos en las rocas, residuos sólidos de prostitución, drogadicción y vandalismo al entorno del gran cañón.

Otro gran problema es falta de una efectiva señalización de las rutas a seguir; en consecuencia, los móviles se desvían emitiendo sonidos ensordecedores, levantando polvos eólicos y alterando los ciclos de vida de diversos especímenes del desierto. Por esta objetividad el trabajo investigativo titulamos: El patrimonio natural y visitas al santuario “Cañón de los perdidos”, son formaciones geológicas diseñadas por la naturaleza sobre ella discurrir las aguas bajadas de la cordillera oriental-región de Ayacucho, que por miles de años fue formando un lecho al que llamaron “rio seco” horadando el suelo hasta formar un cañón, constituyendo el hábitat de diversas especies de aves y animales.

Figura 1

Croquis de ubicación del “Cañón de los Perdidos”



Tema. A la distancia notamos la huella de un río al que llaman Rio Seco que en tiempos de lluvia solían discurrir las aguas por el cañón al que llaman los perdidos (ver círculo rojo). Después de refrescar el cañón, aun llega a vaciar sus aguas en el rio Ica.

Fuente: internet

El Perú, como país andino se destaca por su morfología de enormes elevaciones pétreas formando profundos cañones durante millones de años como el Colca y Cotahuasi en Arequipa; Tres Cañones ubicados en la provincia Espinar- Cusco, Cañón del Pato en Caras- Ancash, valle del Mantaro- Junín, Valle del Apurímac formado entre los desfiladeros del Cusco y Apurímac.

Existen además un sin número de cañones que por su lejanía y sinuosidad de los caminos de herradura o los de sin caminos son inexplorables, pero eso no les quita el derecho de ser identificada como recurso turístico y constituirse a futuro un producto turístico.

El “cañón de los perdidos” es declarado patrimonio natural motivo de estudios de investigadores de diferentes especialidades como también, de visitantes y excursionistas. Desde el momento de su formación en este microsistema se ha convertido en un lecho de vida silvestre, de diferentes especies de aves y animales constituyéndose en un valor material e inmaterial regional y nacional. A este descubrimiento “cañón de los perdidos” perteneciente a la región iqueña, se agrega a los ya conocidos mundialmente la Bahía de Paracas, los monumentos culturales de Paracas, descubiertas por J. c. Tello, los geoglifos de las pampas Nazca estudiadas por María Reiche y últimamente los

“tridáctilos y humanoides” de las pampas de Nazca, motivo de controversias en el mundo de la ciencia. Ocupando Ica, un lugar importante en el mundo de la ciencia y del turismo místico.

Además, esta región cuenta el nicho Paleontológico de Ocucaje considerado como el quinto sitio a nivel mundial por su importancia científica. Y con el balneario de la Huacachina Ica, constituye un complejo sistema de atractivos de visitante y turistas entre dunas y médanos.

**Cachay, Z.** (2015). En su trabajo “Compilado Gestión del patrimonio turístico” Considera que: “el debate sobre el patrimonio natural y el territorio, ha tomado una enorme actualidad en el siglo XXI, sobre la biosfera como generadora de vida y sustento de la sociedad humana actual, nos lleva a replantearnos nuestra relación con la naturaleza.”.

Si bien el problema sobre el patrimonio no está agotado, pero urge políticas de protección y conservación ante el avance de un turismo de aventura incontrolable como está sucediendo en el distrito de Santiago, donde grupos furtivos ingresan al reciente descubierto “Cañón de los Perdidos” y que la sociedad más cercana no toma conciencia de ese legado natural y no la valoran menos la protegen. Además, agrega que:

“El patrimonio no es inmutable, varía con el tiempo: nace, se desarrolla y muere. Muere la Naturaleza viva, se transforma la inorgánica, mueren las creaciones del hombre tanto los materiales como se transforman las costumbres, tradiciones, valores, creencias y maneras de pensar. Todo patrimonio es un conjunto muy variado de elementos heredados de distinta naturaleza, heredados por personas, grupos sociales o la humanidad en su conjunto”

Efectivamente, pero el patrimonio natural está sujeto a la contaminación propia de la naturaleza y también por acción antrópica, siendo esta última la más dañina.

**Días, S.** (2016) en su trabajo titulado “Condiciones Turísticas y Medioambientales del Santuario Histórico Bosque de Pómac para el Desarrollo del Ecoturismo en el Año 2016”. Concluye: Las condiciones Turísticas del Santuario Histórico Bosque de Pómac para el desarrollo del ecoturismo están determinado por 5 establecimientos de hospedaje, 2 restaurantes que conforman la planta turística, 7 vías de acceso que presentan buen estado, además de una comunidad receptora predispuesta a involucrarse con el ecoturismo. De igual modo las condiciones medioambientales

son la presencia de flora y fauna abundante, además de 5 tipos de paisajes identificados. La flora está determinada por variedad de árboles y arbustos como el vichayo, el sapote, el canutillo, la suelda con suelda y el algarrobo el cual predomina en el bosque seco ecuatorial.

La fauna que posee el Bosque de Pómac son las 106 especies de aves que allí habitan, de las cuales 17 son endémicas, como en el caso de la cortarrama peruana (especie en peligro de extinción); de las especies ya mencionadas, 3 están en peligro de extinción y 4 casi amenazadas.

La planta turística del Santuario Histórico Bosque de Pómac está determinada por empresas turísticas (hoteles y hospedajes) que no están categorizados y que carecen de infraestructura, mobiliario y capacitación del personal, en total son 5 establecimientos de hospedaje y 2 restaurantes que ofrecen menú, comida criolla y pescados y mariscos.

La accesibilidad para el Santuario histórico Bosque de Pómac presenta 7 vías de ingreso que en su mayoría presentan buenas condiciones y de las cuales hay 2 vías de acceso que están asfaltadas, 2 presentan trochas carrozables y una vía de acceso que esta afirmada.

La comunidad receptora si está involucrada con el ecoturismo, pues el 82% considera que el desarrollo del ecoturismo en el Santuario Histórico Bosque de Pómac es beneficioso para aprovechar los bienes y servicios económicos, sin perjudicar el patrimonio.

El 31% de la comunidad receptora encuestada considera que el ecoturismo genera la importancia de conservación del recurso, ya que son los pobladores quienes se encargan de la supervisión y limpieza del santuario, sin embargo, el 8% considera que no tiene ningún beneficio, debido a que no perciben beneficios económicos o algún otro beneficio.

El 40% de la comunidad receptora encuestada, respondieron que, si participan de las actividades turísticas de su comunidad, puesto que asisten a las ferias o a las festividades.

En este aspecto del santuario de Pómac muestra la organicidad de las autoridades y la población con una conciencia turística en proceso de fortalecimiento; además describe la accesibilidad por diversos sitios y la planta turística dispuesta a recepcionar diversos tipos de turismo, también describe la protección que recibe las diversas formas de vida como la flora y fauna uno de los motivos para el impulso del turismo ecológico.

Esta experiencia desarrollada en Pómac es posible emular en el reciente descubierto Santuario de “Cañón de los Perdidos” que presenta una belleza paisajística única en la costa del sur chico.

**Mota, S.** (2015). Tesis titulada “Turismo de observación de aves en el Santuario Nacional Pampa Hermosa como modelo de desarrollo sostenible en los distritos de San Ramón y Huasahuasi”.

Identifica que en el santuario conviven la flora y fauna en compleja armonía donde el hombre no hollado con sus presencias y las posibles amenazas a los valores de conservación y están en riesgo.

A su vez, reconoce que el Santuario Nacional Pampa Hermosa no podría ser considerado como un destino turístico en sí mismo, sino formando parte de un circuito mayor que comprenda los recursos turísticos dentro como fuera del santuario. Propone como punto final que la educación ambiental, la interpretación ambiental y la comunicación son herramientas de gestión y de conservación ambiental. A través de ellas se puede lograr una sensibilización ya sea en los estudiantes, investigadores, pobladores o turistas, para la conservación del medio ambiente y el respeto por el entorno natural y el poblador local. (P. 155)

En este trabajo aún el santuario de “Pampa Hermosa” no se puede considerar un destino turístico, más bien es parte del circuito turístico. Creemos que esta conclusión es válida para el “Cañón de los Perdidos” por cuanto recientemente se ha puesto en valor; lo demás es responsabilidad de la comunidad y autoridades para explotar sosteniblemente en beneficio de la propia población.

**COPESCO,** (2012) en su informe titulado “Sistema de gestión para el patrimonio cultural y natural en el territorio de Nazca y Palpa” observa que: La deforestación de los bosques de guarango en el territorio de Nazca y Palpa, viene afectando gradualmente a todas las cuencas que se encuentran comprendidas, siendo la principal causa la ampliación de la frontera agrícola, así como la producción de carbón vegetal para uso comercial. Entre los factores que han venido alterando la cubierta vegetal, acabando con importantes comunidades de especies de vegetales y fauna silvestre, se pueden mencionar los siguientes:

El sistema de riego más empleado actualmente es aquel que utiliza bombas de agua para sustraer agua del subsuelo, lo cual agota el recurso rápidamente, especialmente en época de sequía. Ante

dicha situación, los agricultores se dedican a actividades ilícitas como son la producción de carbón vegetal.

En épocas de lluvia el nivel de la capa freática aumenta, lo cual motiva a los agricultores a talar los bosques con la finalidad de ampliar la frontera agrícola, acabando así con parte del ecosistema del desierto costero cálido.

La desmedida proliferación de vegetación introducida viene afectando el ecosistema nativo de la zona. Una especie introducida de arbusto denominada *Tamarix sp.*, tiene la propiedad de ser resistente a los suelos salinos e incorpora sales al terreno, con lo cual impide el crecimiento de otras especies vegetales que no sean de su especie.

Según reportan los lugareños, existen ganaderos que llegan de otras regiones como Ayacucho, Huancavelica y sierra de Ica, con su ganado vacuno, ovino y sobre todo gran cantidad de ganado caprino, con la finalidad de alimentarlos en los bosques de guarango. Esta manera de alimentar al ganado acaba por eliminar a toda vegetación y plántulas que germinan, no habiendo oportunidad alguna de recuperación.

El fenómeno de migración interna que se dió en el siglo pasado como consecuencia del terrorismo, ocasionó que muchos habitantes de las zonas altas llegaran hacia Ica tomando muchos de las áreas protegidas., trayendo consigo el incremento demográfico de las ciudades costeñas y con ello mayores necesidades de trabajo, vivienda, salud, educación, servicios básicos y demás problemas sociales que directa e indirectamente han afectado y vienen afectando al entorno del patrimonio cultural y natural de Nazca.

El informe de COPESCO, lo consideramos de suma importancia para la futura organicidad respecto al “Cañón de los Perdidos” las características biogeográficas del santuario no califica para un destino turístico, más bien posibilita el desarrollo para un circuito turístico. Se debe tener en cuenta estas consideraciones investigativas por la relevancia que caracteriza el reciente descubrimiento del santuario natural santiaguino.

**Pérez, A.** (2016) El artículo en la Revista “Mi Viaje”: titulado “El lago Moraine en Canadá, un lugar de ensueño”. Considera que: El patrimonio natural está construido por formaciones físicas y

biológicas, es decir, éstas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza, teniendo un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico además de cultural.

La formación del “Cañón de los perdidos” obedece a leyes propias de la naturaleza, y su diseño no ha terminado ni terminará, el cual se modifica continuamente por la acción de lluvias, vientos, el frío, el calor, animales e insectos incluso del mismo hombre.

Continúa describiendo Pérez, el patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza, que nos ha legado el pasado. Las formaciones geológicas o fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas constituyen el hábitat de especies de animales y vegetales amenazados y tienen un valor desde el punto de vista de la ciencia.

Todos los animales, plantas, territorios y conjuntos de estos tres grupos hacen que signifiquen valores universales en cuanto a la protección y conservación de especies animales y vegetales en peligro de desaparición o paisajes integrales en peligro de destrucción o transformación son en términos generales; un patrimonio natural cuya custodia es la conservación o en su caso multiplicación es responsabilidad de una nación ya que dicho patrimonio debe de permanecer igual en su raíz biológica donde se encuentre como un pueblo o una ciudad y por lo tanto debe seguir perteneciéndole evitando su desaparición de manera que se mantenga para las generaciones futuras.

Algunos patrimonialistas y museólogos que estudian los vínculos del patrimonio cultural con la naturaleza “Sostienen que la destrucción del patrimonio natural, en definitiva, atenta contra la identidad de los pueblos”.

### **Justificación.**

Identificaremos las relaciones del patrimonio natural con el santuario “cañón de los perdidos”; que contribuirá como fuente de información de los futuros investigadores en lo que respecta en esta área de investigación. Justamente en esto estriba la justificación de la investigación, poner de manifiesto el descubrimiento un monumento natural, fortalecer la conciencia colectiva como

parte de la historia natural, comprometer a las autoridades como gobernadores, alcaldes, dirigentes vecinales y demás organizaciones colectiva que tienen al frente una joya monumental que explotándola responsablemente se puede impulsar también un turismo responsable que beneficiarán no solo a los empresarios del turismo sino a la población circundante y en general. Además, es una fuente para diversas líneas investigativas que finalmente se posesionaran en el sistema turístico nacional y mundial.

### **Objetivo**

La importancia del trabajo estriba en identificar las especies vivas, identificar sobre la contaminación de este monumento natural diseñados por la misma naturaleza convirtiéndose en una alerta al atentar contra el patrimonio, el que se demostrará en los resultados verídicos y confiables. Nuestros objetivos de este trabajo es eminentemente académico construir conocimiento y sea un punto de apoyo para el inicio de nuevas investigaciones a partir de la problemática patrimonio natural del santuario “cañón de los perdidos; así mismo la investigación contribuye al conocimiento nacional a fin de constituirse parte de un circuito turístico y turismo de aventura.

El trabajo está constituido por 6 capítulos en el capítulo introductorio se analiza estudios sobre patrimonio, teorías ambientalistas y recursos circuitos turísticos; por cuanto el patrimonio otorgado por la naturaleza viva se transforma obedeciendo a sus propias leyes como la contaminación natural y antrópica, pero en torno a ella en el mundo actual es el comienzo para desarrollar diferentes tipos de turismo como está sucediendo con el Cañón de los perdidos. En segundo capítulo tratamos la metodología se realizó en dos etapas las de gabinete desarrollamos principalmente documentos desde tesis revistas, periódicos enriqueciendo nuestro marco teórico que constituye en la captura e identificación de trabajo anterior al nuestro identificamos la población del cual deducimos. La muestra poblacional y los objetivos y la segunda etapa: es de campo donde recabamos los datos a partir de la operacionalización de la variable la construcción de los instrumentos de trabajo como las técnicas aplicativas para lograr los datos y luego sometimos a consulta estadística analizamos y concluimos. El tercer capítulo de los resultados, los datos obtenidos sometimos a consulta estadística para ser reprocesados y de ello a sistematizamos, analizamos e interpretamos los resultados que el 80 % consideran que el cañón de los perdidos no contribuye en el desarrollo de la

localidad por cuanto las empresas no hacen que las poblaciones circundante s se beneficie Además, las mismas autoridades no o tienen poco interés por mejorar la infraestructura o que os está diciendo que poco a nada de conocimiento tienen las autoridades regionales. Cuarto capítulo trata de sobre las conclusiones y el quinto capítulo, estriba fundamentalmente en las recomendaciones respecto a la conclusión.

Finalmente, el trabajo comenzamos el 10 de marzo del año 2019, pero debido a la emergencia del virus pandémico se ha prolongado hasta el 31 de diciembre del año 2022.

## II. ESTRATEGIA METODOLOGICA.

### **Tipo, nivel y diseño de investigación.**

#### **Tipo de investigación.**

Es básico porque construiremos conocimiento identificando las problemática del santuario “cañón de los perdidos”

#### **Nivel de investigación.**

Descriptivo y analítico, porque describiremos lo observado directamente e indirectamente los sucesos en el “cañón de los perdidos”.

#### **Diseño de investigación.**

El diseño es mixto y transeccional, porque además de la descripción someteremos a consulta estadística los datos obtenidos en el campo; y transeccional porque desarrollaremos en el tiempo estructurado en el cronograma de actividades expuesto en el proyecto.. Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investiga Es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir que estas variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, áreas, aspectos, indicadores, índices, subíndices, ítems; mientras si son concretas solamente en indicadores, índices e ítems que implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008).

#### **Variables y operacionalización**

##### **Variable 1:** Patrimonio Natural

**Definición conceptual:** UNESCO (1972) se agrupan en 3 tipologías: Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal

y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia de la conservación o de la belleza natural

**Definición operacional:** Es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir que estas variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, áreas, aspectos, indicadores, índices, subíndices, ítems; mientras si son concretas solamente en indicadores, índices e ítems. Aplica tres dimensiones, hace uso de la Aplicación del cuestionario considerando 20 ítem (anexo 1)

**Indicadores:** se considero tres para la primera dimensión: autoridades locales, promover la participación de la ciudadanía, comités de gestión. La segunda dimensión está compuesta por tres indicadores: Presupuesto anual a nivel nacional, política ambiental, regular la excavación arqueológica. Y la tercera dimensión se considero tres indicadores: asociaciones creadas para apoyar la sensibilización y programas escolares para la sensibilización del patrimonio natural.

**Variable 2:** Visitantes al santuario

**Definición conceptual:** La comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP- 2017) define como áreas establecida en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitats de distribución restringida. De cavernas y grutas, cañadas, cenotes y reservas protegidas. Así como las formaciones naturales de interés científico y paisajístico.

**Definición operacional:** Dicho proceso tiene su importancia en la posibilidad que un investigador poco experimentado pueda tener la seguridad de no perderse o cometer errores que son frecuentes en un proceso de investigación, cuando no existe relación entre la variable y la forma en que se decidió medirla, perdiendo así la validez, Aplica tres dimensiones y hace uso de la Aplicación del cuestionario considerando 20 ítem (anexo 1)

**Indicadores:** se considero cuatro para la primera dimensión: tracking, acampamento, mistico y ecologico. La segunda dimensión está compuesta por tres indicadores: miradores naturales, bosque de rocas y manantiales. Y la tercera dimension se considero tres indicadores: aves rapaces y carnivoros y peces.

### **Población, muestra, muestreo**

Población mostrada el último censo nacional.

<b>Población censada, omitida y total en el Perú censos 1940 - 2017</b>			
<b>Censo</b>	<b>Población censada</b>	<b>Población omitida</b>	<b>Población Total</b>
1940	6 207 967	815 144	7 023 111
1961	9 906 746	513 611	10 420 357
1972	13 538 208	583 356	14 121 564
1981	17 005 210	757 021	17 762 231
1993	22 048 356	591 087	22 639 443
2007	27 412 157	808 607	28 220 764
2017	29 381 884	1 855 501 *	31 237 385

Fuente: Censo INEI 2017.

### **Población y muestra.**

#### **Población de estudio.**

Nuestra población será las autoridades locales distritales inmersos en el quehacer del “Cañón de los perdidos” como visitantes y turistas al santuario.

#### **Tamaño de la muestra.**

Según Vara, (2010) La muestra (n), es el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional, siempre parte de la población. El tamaño de la muestra es igual que la población por ser relativamente pequeña, lo que significa que la muestra es de tipo no probabilístico.

Tabla 1. Tamaño de la muestra.

Autoridades distritales/visitantes y turistas al santuario del "cañón de los perdidos"-distrito Santiago.	
Autoridades	5
Visitantes y usuarios	20
Total	25

**Muestreo:** No Probabilístico subjetivo o de juicio.

#### **Criterios de inclusion**

Autoridades del distrito de Santiago, y visitantes al Santuario Cañon de los perdidos

#### **Criteros de exclusion**

Niños y personas con capacidad diferente. La inclusión de personas con discapacidad significa entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y cómo participan en la sociedad, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

#### **Técnicas e instrumentos**

**Técnica:** Se utilizará la encuesta. Destacan Mendoza y Ávila (2020) Los métodos de recogida de datos consisten en los procesos y acciones que permiten al investigador obtener los datos necesarios para responder a la pregunta de investigación.

#### **Técnicas de recolección de datos.**

##### **La observación directa.**

Es una de las técnicas que usaremos debido que sólo observando, escuchando y experimentado porque el carácter del trabajo así lo amerita.

##### **La entrevista.**

El carácter del trabajo de investigación requiere conversar, dialogar con visitantes y demás personas que el momento lo exige. Consideramos que esta técnica es para llenar algunos vacíos que el trabajo exige.

### **La encuesta.**

Necesariamente tendremos que encuestar a los visitantes para saber qué opinión lo merece sobre el trato y comportamientos de las autoridades al respecto del uso de uno de los patrimonios culturales bastante significativos para la población santiagueña.

**Instrumento:** Se empleará el cuestionario con la finalidad de recolectar información acerca de las variables de estudio. Definido por Mendoza y Ávila (2020) como el mecanismo de Recopilación de datos orientado a producir circunstancias de medición.

### **Instrumentos de recolección de datos.**

Los instrumentos que más usaremos será el celular a fin de obtener imágenes, y grabaciones de las entrevistas y conversaciones con autoridades y visitantes para luego procesarlos en el gabinete

### **El cuestionario.**

Este instrumento es fundamental en donde estructuraremos 20 preguntas por cada variable con preguntas directas y precisas a las personas previamente identificadas en el medio social. (Anexo 1)

### **Procedimiento**

El trabajo de investigación comprende dos etapas de gabinete y de campo. Porque conociendo la problemática del santuario desarrollamos conocimiento; para ello revisamos y clasificamos documentos referidos a nuestro objetivo de trabajo, denominado “Cañón de los perdidos” ubicado en el distrito de Santiago de la Región Ica. Siendo el nivel investigativo la descripción y explicación, utilizando la técnica e instrumentos de la observación directa.

### **Metodo de analisis de datos**

#### **Aspectos eticos**

Código de ética de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga Se consideró el respeto de los principios éticos internacionales, destacando los siguientes: autonomía, que permite a cada participante la libertad de decidir si proporciona o no información para la investigación;

beneficencia, que garantiza que el objeto de estudio sometido a la investigación se beneficia del suministro de información relevante; y no mal eficiencia, que establece que no se pretende perjudicar al objeto de estudio; la justicia garantiza que todas las personas reciban un trato justo y equitativo en el proceso de la investigación. También se evaluó la guía de investigación de la universidad, y se respetaron los numerosos criterios especificados.

### **Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos.**

Una vez obtenido los datos a través de la encuesta, someteremos a consulta estadística usando el programa SPSS con apoyo de un técnico en estadística. . El procesamiento de los datos se ha efectuado mediante el software IBM SPSS V 25.

Los resultados lo trabajaremos en gabinete clasificando, ordenando los resultados, luego pasaremos a la descripción y analizaremos a fin de determinar si la hipótesis se cumple; obtenido las conclusiones y propondremos las recomendaciones pertinentes.

### III. RESULTADOS

#### Encuesta a las autoridades del distrito de Santiago.

Como toda autoridad de diferente índole tienen funciones diversas dependiendo de la responsabilidad a desarrollar. De igual manera las autoridades municipales del distrito de Santiago, empezando por el alcalde sometimos a responder las dimensiones siguientes. Participación Social, protección ambiental y Sensibilización social con el objetivo de saber qué es lo que están gestionando, desarrollando respecto al geo-sitio denominado “Cañón de los Perdidos”.

#### 3.1. Dimensión: Participación social.

Tabla 2

La población sabe que el santuario trae beneficio

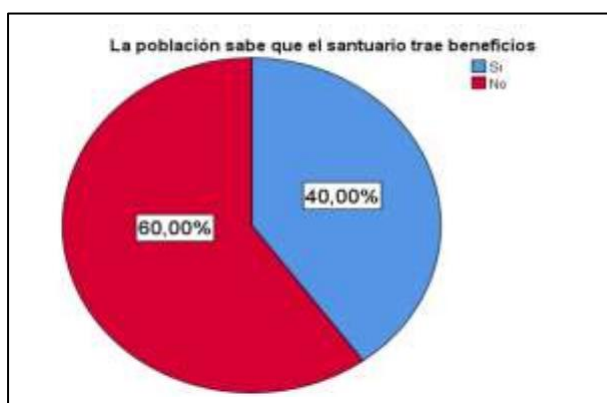
Valido	frecuencia	percentage
Si	2	40.0
No	3	60.0
Tot	5	100.0

Nota- El Santuario Cañón de los perdidos por si sola no presta beneficio al grupo social de su entorno para ello tiene que tener peculiaridades únicas que hace atractivo, cuando es puesta en valor y es explotado sustentablemente.

La tabla indica el 40 por ciento de la autoridad sabe que el Geo-sitio trae beneficio para la población; sin embargo, el 60 por ciento de la autoridad dicen no contribuye al progreso económico de la población.

Figura 2

Apreciación de la población sobre el santuario Cañón de los perdidos



Nota. En la figura se muestra la diferencia porcentual entre los pobladores del distrito de Santiago sobre los beneficios que pueden traer el turismo. Felizmente la población mayoritaria esta concerniente de la importancia que tiene el turismo receptivo para el bienestar económico, por ello las autoridades deben fortalecer estas líneas de la ec

La familia, la escuela y autoridades. Si la familia no fomenta la identidad sobre nuestros recursos materiales y culturales poco se puede esperar de nuestros futuros ciudadanos. Las escuelas también juegan un rol en el fomento de la identidad y debe considerarse en el currículo educativo sobre los recursos turístico; y las autoridades complementan los trabajos educativos sobre la importancia de la conservación y explotación de los recursos turísticos, sin olvidar la importancia de las sociedades rurales como en al caso de antiguo como muestra la figura.

Tabla 3.

La población está organizada para impulsar el turismo

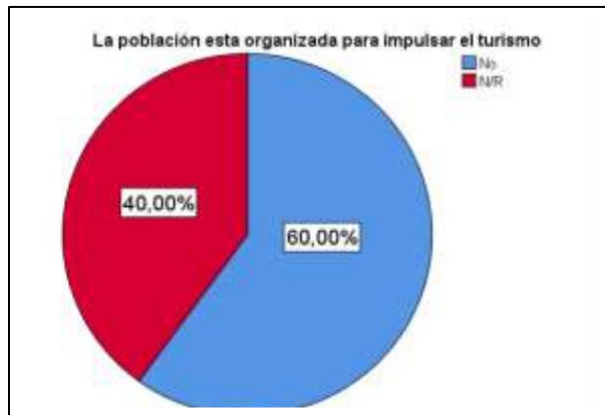
Valido	frecuencia	porcentaje
No	3	60.0
N/r	2	40.0
Total		100.0

Nota. La tabla muestra la opinión de las autoridades locales sobre si la población está organizada, por cuanto ella depende el nivel de conciencia turística; y en este factor influye de como las instituciones tienen que ver con el pensamiento sobre los recursos turísticos.

La población organizada. El 60 por ciento de las autoridades considera que la población no está organizada; mientras el 40 por ciento no responden. De ello deducimos que las entidades que tienen que ver con la organización ciudadana además de sus líderes, las autoridades locales son las directas responsables en este menester, ellos no solo están para administrar el movimiento económico sino también la política organizacional, educativa, de seguridad, etc.

Figura 3

La organicidad poblacional y el turismo receptivo.



Nota. En la figura se observa la fortaleza y debilidad del conjunto poblacional del distrito de Santiago. Esto es que un porcentaje significativo aun no toma conciencia del nivel organización mental y físico sobre la importancia del turismo en este siglo XXI, donde cada vez es más relevante sobre todo para las economías tercermundistas y por ende para el distrito de Santiago.

Falta de Liderazgo local y su consecuencia. Si la población no está convenientemente organizada para explotar sus productos turísticos, refleja la ausencia de un liderazgo. Si la educación no refleja su realidad, es un problema. Pero las autoridades locales tienen una función de organizar a la población para fines sociales, y si tampoco lo realizan entonces tendremos una sociedad apática ante sus problemas como es actualmente el distrito de Santiago. Pero para los gobernantes no les conviene que la población desarrolle conciencia social y este organizada, de esa manera estarían exentos de la fiscalización en su gestión.

Tabla 4

Importancia del Santuario para la población rural.

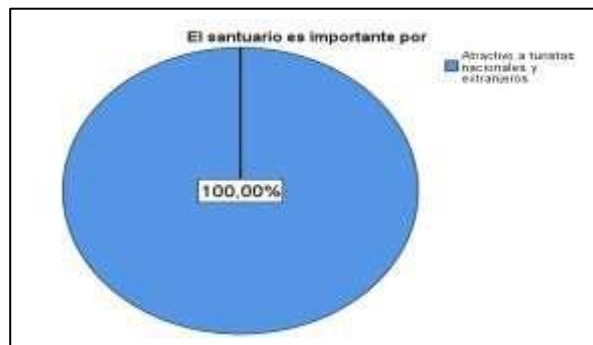
Valido	frecuencia	porcentaje
Atractivos naturales a turistas	05	100.0
nacionales y extranjeros		

Nota. La tabla muestra la opinión de la población asistente al geo-sitio. Afirman la importancia de un turismo responsable, no contaminante y sobre todo se interesa por adquirir los productos de la región. Pero esta esté sujeto a las propuestas y exhibición de lo que el distrito oferte como localidad receptiva.

Importancia del Santuario. El 100 por ciento de las autoridades piensa que el santuario cañón de los perdidos es de suma importancia para potenciar el desarrollo del distrito; pero es necesario implementar con cabañas antisolares, sistemas de protección ambiental, sistemas de higiene personal. Desarrollar un proyecto de envergadura como forestar y reforestar con plantas nativas a fin de generar humedad, mantener la presencia de animales y aves nativas y migrantes. Entonces se convertirá en un atractivo de importancia para turistas nacionales y extranjeros; así pensamiento positivo llegue a materializarse. Por los datos adquiridos nada significativo a la fecha se realiza; sin embargo, no se pierde la esperanza que con otras autoridades a futuro podría ser posible materializar estos pensamientos.

Figura 4

Efecto del santuario “Cañón de los Perdidos” en la sociedades urbano-rurales.



Nota. La figura muestra la importancia económica y social del santuario para el distrito. Claro ahí la fortaleza de la población la esperanza nunca muere el problema está a quienes elegimos para que el pensamiento se haga realidad, parece que el pueblo continúa equivocándose cuando elige a sus autoridades en ello estriba el desarrollo de los pueblos.

Potenciación del distrito de Santiago. Se observa que el deseo de las autoridades es potenciar el distrito de Santiago, además, de los nichos paleontológicos está el nuevo descubrimiento “Cañón de los perdidos”. El problema está en consensuar el Plan estratégico de desarrollo turístico del distrito a fin de implementar la planta turística con el objetivo que se convierta un polo de atracción turística no solo nacional sino extranjeros.

Tabla 5

Criterio de la población sobre los beneficios turísticos

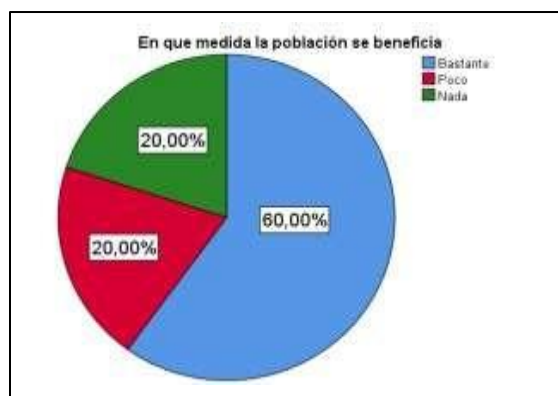
Valido	frecuencia	porcentaje
Bastante	3	60.0
Poco	1	20.0
Nada	1	20.0
Total:	5	100.0

Nota. Los diferentes criterios sobre los beneficios que el turismo puede traer a la sociedad receptora, dependen de muchos factores, ser comerciantes minoristas, mayorista, amas de casa, autoridad política. Ello refleja la diversidad de criterios- La encuesta se efectuó a las autoridades paradójicamente no tienen un proyecto a medio ni a largo alcance.

El turismo y apreciación de autoridades. El 60 por ciento de las autoridades, cree que la población se beneficiaría bastante con la explotación turística del Santuario. Pero un 20 por ciento afirma que la población poco beneficia y existe una tercera opinión del 20 por ciento, manifiesta en nada beneficia.

Figura 5.

Beneficios del turismo según las autoridades locales



Nota. La figura despeja la posición mental sobre los beneficios del turismo. Como es natural no a todos beneficia el turismo y esto se debe a muchos factores como, por ejemplo: ubicación de lo grupos sociales, oferta de los productos regionales, organización social, conciencia turística, etc.

Autoridades ambivalentes frente al turismo. La figura muestra el 60 por ciento las autoridades están claros sobre los benéficos que trae las visitas al santuario. Sin embargo, nada hacen para su realidad; no obstante tener el instrumento del Plan de desarrollo turístico local -PDTL Los visitantes ingresan con su móvil directamente al santuario y retornan sin hacer ninguna parada en el poblado quienes miran como los vehículos cruzan raudamente ante las miradas atónicas de los lugareños. La riqueza que genera el Cañón, no es compartida con los propietarios descubridores.

Tabla 6

Participación de la comunidad.

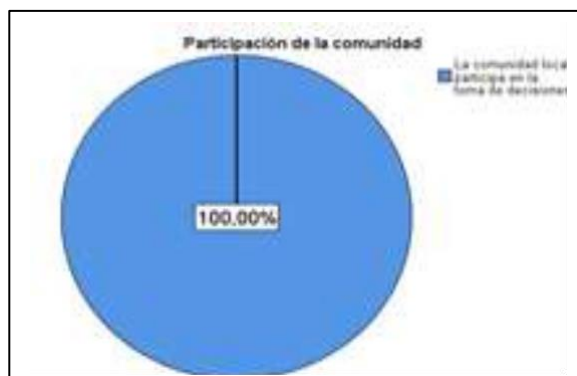
Valido	frecuencia	porcentaje
Si	5	100.0
No	0	0.0
Total:	5	100.0

Nota. El cien por ciento de los resultados indica que las autoridades informan que la comunidad toda participa en el quehacer del distrito. Corroborado en el campo resulta que la población desconoce política de las autoridades es más están desinformado respecto del beneficio que puede resultar sus recursos turísticos.

Opinión de las autoridades de la localidad de Santiago. El 100% de las autoridades opinan que la comunidad participa en la toma de decisiones. Este resultado a nuestro entender es sesgado; de ser realidad sería un experimento social. Estas formas comportamiento organizacional se solo en las comunidades alto andinas.

Figura 6

### Participación de la comunidad



Nota. La figura muestra la participación integral el distrito de Santiago. Este resultado consideramos sesgado por cuanto es imposible que la sociedad toda tendría un pensamiento por tanto actitud homogénea.

Participación de la sociedad rural. Según las autoridades, el ciento de la comunidad participaba en la toma de decisiones. Triangulando los datos resulta que la comunidad no participa porque siente que el turismo casi no tiene efectos en su economía familiar.

Tabla 7

Frecuencia de turistas nacionales o extranjeros.

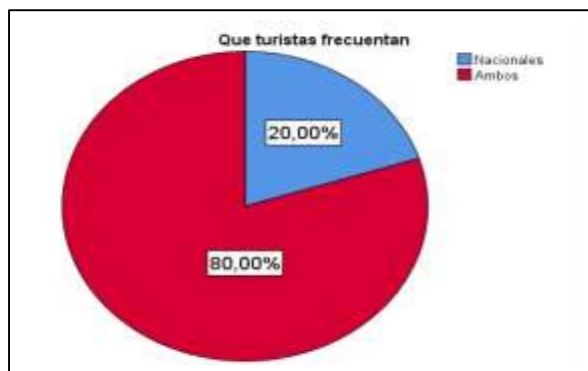
Valido	frecuencia	porcentaje
Nacionales	1	20.0
Extranjeros-Nacionales	4	80.0
Nada	0	0.0
Total:	5	100.0

Nota. La tabla dice del movimiento turísticos nacional y extranjero son los que más frecuentan, visitantes locales o regionales, posiblemente son los que menos asisten a este geo-sitio.

Comparando la visitas nacionales y extranjeros. Respecto a los visitantes nacionales y extranjeros que frecuentan el cañón de los perdidos, el 80 por ciento de las autoridades manifiestan que ambos grupos de turistas, nacionales y extranjeros son los que frecuentan. Mientras un 20 % son de índole nacional e incluso regional.

Figura 7

La población de Santiago no se beneficia de los visitantes al santuario



Nota. La figura muestra las visitas al Cañón de los Perdidos, tanto extranjeros como nacionales.

La frecuencia de turista y visitantes al santuario- Existe un alto porcentaje de turistas y visitantes que frecuentan el santuario de Santiago, es de esperar que las poblaciones rurales ubicadas al entorno del geo sitio están beneficiándose, sus negocios crecen, los alojamientos están abarrotados y los restaurantes saturados. Pero, durante el trabajo de campo observamos que nada de lo manifestado refleja; entonces consideramos que la respuesta es sesgada.

### 3.2. Dimensión: Protección ambiental.

Nuestro interés ha sido, también, saber sobre la existencia de servicios para la protección y conservación del santuario cañón de los perdidos, tales como: señalizaciones de rutas, depósitos para residuos sólidos, servicios higiénicos, carpas de descanso y protección solar, para ello desglosamos preguntas dando lugar al resumen de la información que se detallamos en las tablas que a continuación se analiza.

Tabla 8

Caseta de información turística- municipal.

---

Valido	frecuencia	porcentaje
Si	1	20.0
No	4	80.0
Total	5	100.0

---

Nota. La tabla expresa la información turística respecto a la información dadas por autoridades locales. Notamos la mayoría afirman que no existen una caseta de información turística, pero nuevamente un reducido grupo distorsiona la realidad por cuanto consideramos que ni siquiera el distrito de Ica existe una caseta de información como por ejemplo en la Huacachina.

Política turística de la municipalidad de Santiago. Apreciamos el 80 por ciento de las autoridades manifiestan que NO existe caseta de control de información turística en la municipalidad de Santiago, mientras el 20 por ciento de las autoridades encuestadas consideran que existe caseta de información que la municipalidad a dispuesto.

Figura 8

Impulso del turismo en Santiago: una necesidad



Nota. Notamos el significativo descuido de las autoridades frente al turismo local no obstante a tantos recursos explotables turísticamente. El descuido de autoridades no es novedad, es un fenómeno político bastante grave que se da en nuestras autoridades; mientras están en campaña electoral ofrecen a su población solucionar un conjunto de problemas como el caso del turismo.

Desidia de las autoridades ante el turismo. A veces nuestros informantes confunden las preguntas. Si el 80% dicen NO existe y el 20% dicen que SI existe. En ciertos meses del año por aniversario del distrito o en tiempos de promoción turística posiblemente instalan alguna caseta de información, lo cual indica el poco interés de las autoridades para informar a los visitantes, con lo relacionado al uso y conservación del santuario cañón de los perdidos y demás atractivos. Es posible que pretendan ocultar el estado de abandono en que se encuentra esta localidad respecto al uso adecuado de sus recursos turísticos.

Tabla 9

Personal especializado en la prestación de servicios turísticos.

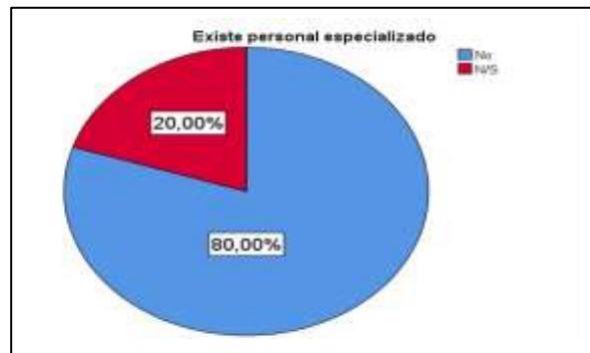
Valido	frecuencia	porcentaje
Si	1	20.0
No	4	80.0
Total:	5	100.0

Nota. Respecto al personal especializado turísticamente como distrito Santiago no la cuenta, en realidad que sepamos ningún distrito o por lo menos en la región de Ica, las municipalidades no tienen dicho personal. Más bien esto atrae a las agencias de viaje prestadoras de servicios turísticos.

El Personal especializado. En la tabla 9, se observa que el 80 por ciento las autoridades encuestadas manifiestan que no tienen personal especializado y el 20 % informan que si tienen. Este último dato lo consideramos Como sesgada por cuanto ninguna municipalidad por lo menos en la región Ica cuenta con personal de esa talla.

Figura. 9

Inoperancia de los gobernantes locales



Nota. En esta figura se observa la misma actitud y comportamiento frente al turismo. No le dan importancia por obvias razones. Dijimos líneas arriba que el plan de gobierno, presentado en campaña electoral, por el grupo político ganador debe cumplir; por lo que escuchamos siempre casi todos tocan el rubro del turismo saben que es bastante sensible para la población que cuentan con recursos turísticos y que no se explotan convenientemente.

La importancia de personal especializado para un turismo rural. La desidia se repite también en este rubro la mayoría 80 por ciento dicen contundentemente que NO existe personal especializado para atender a los visitantes o turistas. Situación grave por cuanto este distrito está considerado como un polo de atracción turística; sin embargo, no hay muestras de mejorar la calidad de atención y servicios al visitante, cuando un 20 por ciento se niegan a responder.

Tabla 10

Servicio de guiado turístico.

Valido	frecuencia	porcentaje
No	5	100.0

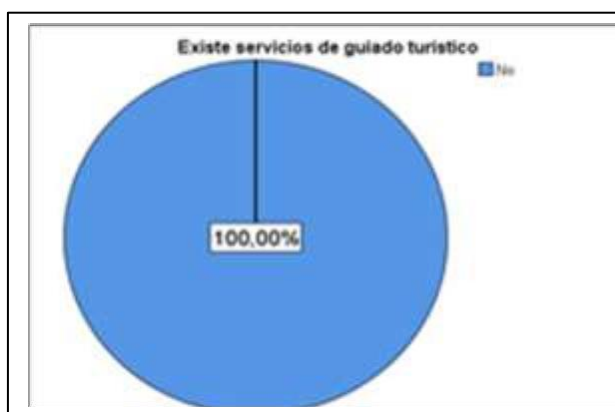
Nota. Encuesta al alcalde y regidores dicen que no existe guía turístico bajo responsabilidad de la municipalidad. Es mas no está en su presupuesto, por cuanto el turismo no es prioridad del gobierno regional, es prioridad de las agencias de viaje turístico.

El papel del guía turista. Conforme aparece en la tabla, sobre la existencia de servicio de guiado turístico, el 100 por ciento de las autoridades responsables de la municipalidad de Santiago indican que NO cuentan con los servicios de guiado turístico.

Claro una región donde aún no existe un trabajo coordinado con las otras entidades que tiene que ver con el quehacer turístico regional, las municipalidades de la región no trabajan coordinadamente para hacer frente a tantos recursos turísticos que están abandonados o simplemente no se explota convenientemente para propio beneficio de su población. El gobierno regional hace lo mismo tiene una dependencia turística que solo se mueve en este rubro, cuando considera necesario poéticamente.

Figura 10

Guías para el geo-sitio “Cañón de los perdidos” presupuestado por la municipalidad.



Nota. Guiado turístico en el distrito de Santiago realmente es una utopía. Para las autoridades no es rentable invertir en turismo por cuanto no le rinde créditos a la municipalidad, ellos prefieren invertir en obras de construcción por cuanto allí pueden obtener alguna comisión.

Autoridades del distrito de Santiago no alineados con el turismo. Siendo autoridades de una región que cuenta con atractivos turísticos mundialmente reconocidos como son: los sitios de paleontológico de Ocucaje-Santiago, y el geo sitio “cañón de los perdidos” no cuentan ni siquiera con una caseta informativa que diga algo sobre sus atractivos, pero aún todavía, no cuentan ni siquiera con un guía turístico. En este siglo 21 cuando el turismo es cada vez más importante y necesario en esta región.

Tabla 11

La importancia de Trípticos orientadores en el comportamiento

Valido	Frecuencia	Porcentaje
No	3	60.0
N/s	1	20.0
N/r	1	20.0
Total	5	100.0

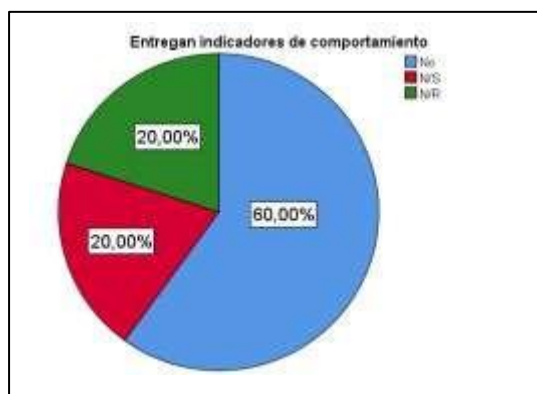
Nota. La tabla muestra la sucesiva ausencia permanente del proyecto turismo. Y es bastante desalentador para aquellos que pretenden reactivar las rutas del turismo. Si no cuentan con guía presupuestado, menos tendrían trípticos que informen de las bondades del Cañón, y la manera de comportamiento cuando circulan.

Visitante y turista ingresan al santuario en su libre albedrío. La tabla refleja preguntas sobre los trípticos u otro documento a los visitantes y turistas por parte del municipio. Se aprecia el 60 por ciento de las autoridades manifiestan que no entregan documento alguno, mientras el 20% NO sabe nada como también otro 20% simplemente NO responden.

Estos datos reflejan un completo abandono de este fenómeno natural, pareciera que la municipalidad no se beneficia económicamente de la explotación turística.

Figura 11

Autoridades locales reconoce sus debilidades frente al turismo.



Nota. La figura muestra el caos turístico en que e encuentra el distrito de Santiago, por ende, sus atractivos como el “Cañón de los Perdidos” en proceso de contaminantes principalmente antrópicas.

Debilidades del turismo rural. Nada interesa el turismo para sus actuales La suma de 20% mas 20% no saben y no responden la pregunta arroja un 40% que prácticamente no le interesa su distrito, Pero lo más asombroso es que las autoridades ligadas al quehacer turístico el 60 por ciento dicen que NO tienen normas o estilos que recomienden el comportamiento del visitante o turista frente al geo sitio cañón de los perdidos.

Tabla 12.

Existencia de organización vecinal para supervisar el patrimonio

Valido	Frecuencia	Porcentaje
No	3	60.0
N/s	1	20.0
N/r	1	20.0
Total	5	100.

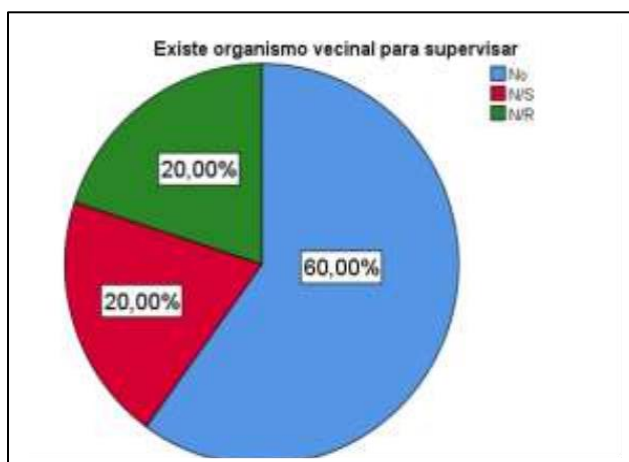
Nota. La tabla muestra las contradicciones entre autoridades. Mayoría de ellos niegan Ningunos afirma la existencia de una organización desistida la existencia de tal organización, es un indicador que las autoridades del sector poco interesan reactivar el turismo regional

Posiciones contradictorias entre la población organizadas. La tabla, indica el 60% de los encuestados manifiestan que no existe organización vecinal; en tanto un 20 % no sabe, mientras el 20 % no responde.

Sabemos que existe una organización integrada por jóvenes orientados a conservar el santuario como promover el turismo en esa localidad. Pero esta organización se fundo a iniciativa de un grupo de jóvenes.

Figura 12

Asociación de protectores de los atractivos culturales y naturales de Santiago.



Tema. Efectivamente existe una organización social muy frágil, y tiene por objetivo proteger a futuro el santuario del cañón de los perdidos”. Esta organización maneja una agencia prestadora de servicios turísticos de tipo ecoturismo y turismo de aventura.

Ambivalencia turística de autoridades del distrito. Según los resultados el 60 % dicen que NO existe un organismo apropiado para supervisar su patrimonio. Mientras el 20 por ciento dicen NO saber y el otro grupo de 20 % simplemente NO responden. El derecho a supervisar su patrimonio en realidad les compete a las entidades del Ministerio de Cultura, claro podría ser también ser la población organizada pero este factor está muy lejos de ser real por las características propias de una población rural empobrecida.

Tabla 13

Principal actividad económica del distrito.

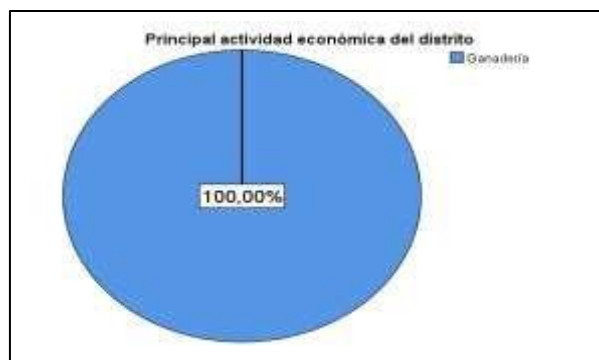
Valido	Frecuencia	Porcentaje
Agricultura	5	100.0

Nota. Evidentemente Santiago eta rodeado de la agroexportación es decir siembran alcachofas, papickra y espárragos principalmente, Pero la población rural está dedicado a la pequeña ganadería.

La ganadería como actividad principal. Respecto a la actividad económica principal del distrito, el 100 por ciento de las autoridades encuestadas afirman que es la agricultura es la actividad económica principal de los caseríos rurales. Pero sondeando la localidad el centro del distrito se dedican al comercio de productos de origen industrial. El conjunto de la población santiaguina es eminentemente agrícola esto es la actividad principal mayoritaria es la agricultura. Consideramos que la respuesta es sesgada.

Figura 13

La crianza de ganado vacuno ocupación del campesino.



Nota. Las autoridades encuestadas afirman que la actividad fundamental del campesinado santiaguino estriba en la crianza de animales entre ellos los vacunos.

Santiago un distrito encerrado por la agroexportación. La pregunta es obvio Ica región es agrícola con productos de exportación desde papricas, alcachofas espárragos y uvas principalmente, seguido de servicios, minería, pesca y turismo, en cuanto a la ganadería es bastante limitado. Y el distrito de Santiago está rodeado por la agroexportación que desarrolla una agricultura incipiente, así como una ganadería doméstica. El turismo no obstante a sus limitaciones sería una alternativa para mejorar la economía doméstica por los recursos naturales bastante envidiables respecto a los otros distritos.

Tabla 14

## Señalética de las rutas al Santuario.

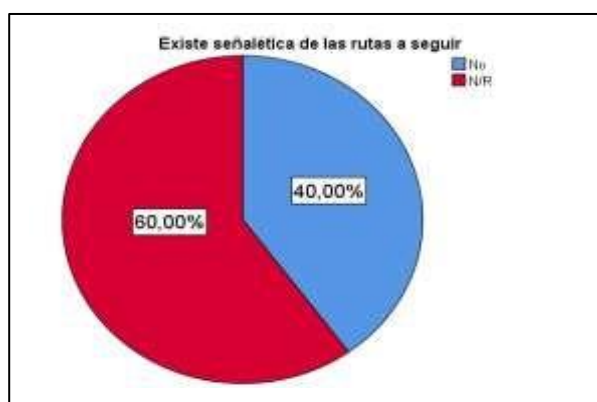
Valido	Frecuencia	Porcentaje
No	2	40.0
N/r	3	60.0
Total	5	100.0

Nota. El Cañón de los perdidos es un atractivo turístico reconocido bajo Ley por el gobierno central; sin embargo, no tienen claramente establecidas señales que puedan facilitar el ingreso a los móviles. Es bastante irresponsable de los organismos institucionales vinculados al turismo como es la municipalidad de Santiago.

Importancia de las señalizaciones. Según se aprecia en la tabla 14, el 40 por ciento de los encuestados manifestaron que NO existe señalización, el 60 por ciento simplemente no respondieron a la pregunta. Estas actitudes dicen mucho de las autoridades poco o nada les interesa hablar respecto a todo lo que es turismo de aventura como se da en el desierto de Santiago donde se encuentra el “cañón de los perdidos”. Lo alarmante es que cada año no consideran dentro de los planes de gobierno.

Figura 14

El silencio cómplice respecto a las señalizaciones con dirección al desierto mítico de Santiago.



Nota. Importancia de las señales para los vehículos que ingresan a las pampas de Santiago; las señales contribuyen a la rapidez con que llegarían los móviles evitando así contaminar las formas de vida desértica.

La tabla es un indicador de la irresponsabilidad e ignorancia de las autoridades del distrito de Santiago, respecto a la importancia de reactivación del turismo. Y que las autoridades no respondan a ningún otro tipo a pregunta no lograron mejorar los componentes de servicios a los visitantes.

Tabla 15

Depósitos de residuos sólidos en el entorno del Cañón de los perdidos

Valido	frecuencia	porcentaje
No	2	40.00
N/r	3	60,00
Total	5	100.0

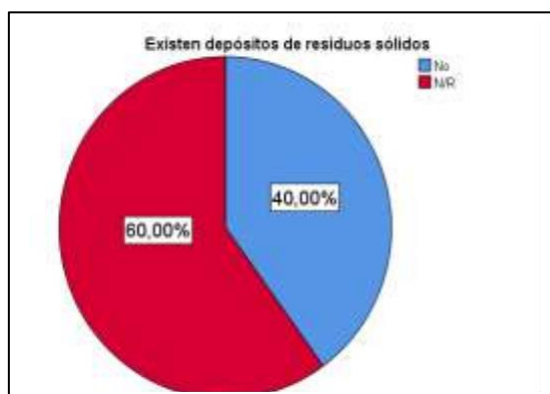
Nota. El contenido de la tabla registra la opinión contradictoria entre autoridades precisamente los responsables de promocionar el turismo de aventura. Mayoritariamente simplemente no responde, esto una manera de evadir sus responsabilidades y una minoría de 40 % dice no existe basura por tanto no es necesario depósitos que montar.

Autoridades que se niegan a responder el cuestionario. Resulta que el 40% dicen no existen depósitos para los desechos sólidos en el entorno del Cañón de los Perdidos, mientras el 60% simplemente se niegan a responder.

La encuesta a las autoridades nos permite identificar la personalidad del alcalde y demás regidores. Se observó el divorcio casi total con la población y el trato que le dan a los investigadores; lo contrario sería prestarles atención preguntar de la importancia de este trabajo, comprometerse a colaborar por la importancia que es para la misma municipalidad y la población. Y solicitar una copia para la biblioteca de la municipalidad, conocimiento de las autoridades en que están fallando y como corregir los desaciertos.

Figura 15

Residuos sólidos dispersados por los visitantes.



Nota. La tabla una vez muestra el desinterés que tienen las autoridades del distrito de Santiago por mantener limpia de contaminantes.

Irresponsabilidad de las autoridades frente a los contaminantes. La figura 15, muestra la irresponsabilidad e ignorancia de las autoridades del distrito de Santiago, respecto a la importancia de reactivación de los procesos del turismo cuando afirma NO se han colocados depósitos para los desechos sólidos. Y el otro sector de autoridades del distrito también no responde como en el anterior la mejor manera de evadir las preguntas es no responder. Ello demuestra el nivel político y desinterés por las cosas de su distrito.

Tabla 16

Servicios higiénicos en el Santuario “Cañón de los perdidos”

Valido	frecuencia	porcentaje
No	2	40.0
N/r	3	60.0
Total	5	100.

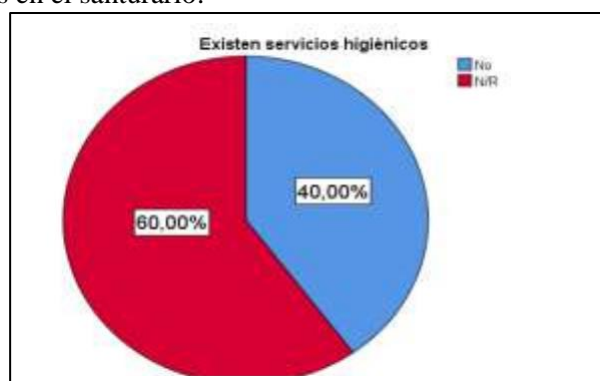
Nota. La misma situación de descuido el incumplimiento de la norma establecidas por la Agenda 21. Que aún sigue teniendo vigencia. Entre sus postulados es que las municipalidades, deben velar no solamente por la naturaleza; sino cuidar el bien de los usuarios turísticos, brindarles el apoyo y facilidades para hacer que se sientan satisfechos.

Servicios higiénicos una necesidad imperiosa. Resulta el 40% de las autoridades del distrito dicen no existen servicios higiénicos en el entorno del Cañón de los Perdidos, mientras el 60 % simplemente se niegan a responder. Se repite el círculo vicioso donde la mayoría se resiste a responder, callando pretendemos evadir responsabilidades.

Como decíamos es el tipo clásico de autoridades rurales, escasa educación, permite el maltrato a lo que investigan problemas sociales. Cuando el procedimiento correcto es pedir mayor información comprometerse a colaborar para que la investigación tenga un resultado real que pueda servir para los fines de gobernabilidad.

Figura16

La importancia de los servicios en el santuario.



Nota. La figura demuestra la enorme brecha que tienen estas autoridades con el turismo iqueño. Solamente una institución perversa como la municipalidad puede catalogar de inoperante a los ministros que no se someten con facilidad

Desidia del alcalde de Santiago frente a una necesidad imperiosa. La figura 16, indica que las autoridades que dirigen el distrito de Santiago, poco o nada interesa por impulsar el turismo y menos el Cañón de los perdidos- Cuando la mayoría dicen NO existen servicios para el visitante como si aquellos fueran un robot o maquinas que no tengan necesidades biológicas; y si queremos proteger el ambiente lo menos que podemos hacer es organizarse y capacitarnos.

Tabla 17

Cabañas de descanso y protección solar.

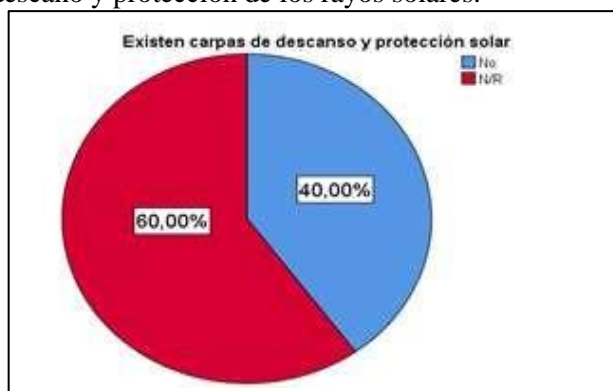
Valido	frecuencia	porcentaje
No	2	40.0
N/r	3	60.0
Total	5	100.0

Nota. La tabla nos dice sobre la inexistencia de cabañas que protejan del intenso calor del desierto de manera imperial si lo requieren. Muchas de las autoridades que tienen que ver con el quehacer turístico se preocupan por dar lo mejor que tienen de su región afín de que ellos no solo vuelvan, sino que recomienden a sus familiares o conciudadanos.

El espacio apropiado para el descanso y protección de los rayos solares. Cuáles serán las razones para que las autoridades que tienen bajo supervisión de los visitantes al santuario que a la fecha no existe ningún plan o proyecto que determine la construcción de cabañas de protección y descanso del visitante a este atractivo turístico. Por ello la tabla indica el 40 por ciento de las autoridades encuestadas dicen que NO existe ningún tipo de cabaña o carpas para los asiduos visitantes. Del mismo modo el 60 por ciento de los mismos NO responden a las preguntas, su silencio o evasión no hace más que pensar que dichas autoridades posiblemente tengan un profundo desconocimiento sobre los componentes o agregados básicos que debe tener un sitio turístico como es el santuario, optando por el silencio cómplice.

Figura 17

No existen cabaña de descanso y protección de los rayos solares.



Nota. La figura, muestra una total irresponsabilidad de las autoridades encuestadas respecto al mejoramiento, protección

Abandono vergonzoso del geo sitio “Cañón de los Perdidos”. El común de lo iqueños, se siente orgullosos de contar con atractivo natural formidable como el santuario; sin embargo, se ha convertido en atractivo del que solo lucran las agencias prestadoras de servicio turístico la que ingresan con grandes ruidos, levantando polvareda y ruidos que alteran la vida silvestre de especie endémica propios de los desiertos de esta región, en que los entendidos en materia ambiental nada dicen ante esta problemática ambiental.

### 3.3. Dimensión: Sensibilización social.

Aquí pretendemos medir la apreciación de las autoridades respecto al comportamiento de los ciudadanos de Santiago. Descubriéremos en qué medida las autoridades están estrechamente vinculados con su población respecto al turismo y sus atractivos. Los resultados fueron los siguientes. Organizados en tablas y figuras correspondiente

Tabla 18

Asociación para protección de santuario

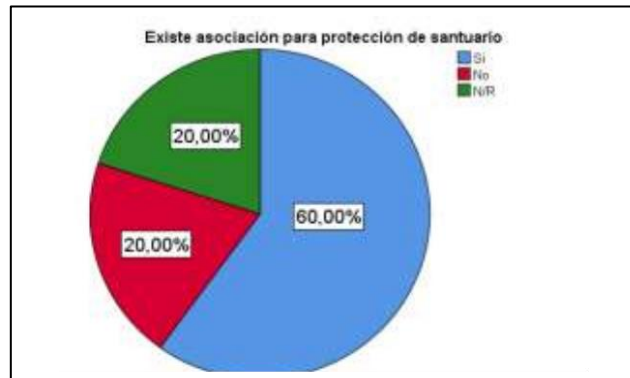
Valido	frecuencia	porcentaje
Si	3	60.0
No	1	20.0
N/R	1	20.0
Total	5	100.0

Nota. Está naciendo una organización de tipo cultural para incentivar las visitas

Asociación pro- santuario, Respuesta sobre la asociación pro santuario el 60 por ciento afirman la existencia para la protección del santuario, y 20 por ciento dicen que no existe ninguna asociación; mientras otros 20 por ciento simplemente no respondieron la pregunta, posiblemente tratar de escapar responsabilidades. Creemos que toda autoridad está en la obligación toda forma de organización civil.

Figura 18

Asociación civil pro “Cañón de los Perdidos”



Nota. No es fácil crear una asociación requiere de muchos tramites y sobre todo de la aceptación del entorno poblacional

En la figura 18, afirman el 60 % la existencia de una asociación que tienen como función proteger y promocionar el turismo de naturaleza y el ecoturismo a fin de evitar la contaminación antrópica o de otros elementos contaminantes, estas formas de organización, se dan siempre en el ámbito social; el problema está si dicha organización cumple con la función al que fueron asignados, de tal manera que la realidad objetiva es que el santuario continua en el riesgo de alteraciones en su esencia sistémica. Los demás indicadores sumados 20 por ciento no responden y otros 20 por ciento simplemente esquivan. Así es como estas autoridades se portan frente a los atractivos turísticos.

Tabla 19

Programas de sensibilización turística en escuelas.

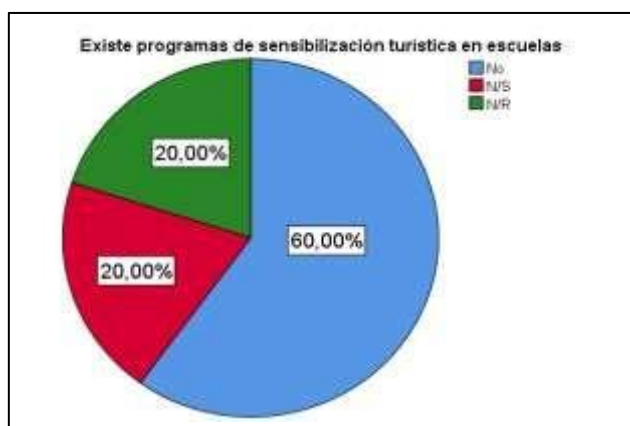
Valido	frecuencia	porcentaje
No	3	60.0
N/s	1	20.0
N/r	1	20.0
Total	5	100.0

Tema. Sensibilidad turística es lo más inmediato que se requiere por su propio beneficio de esta población rural. Pero como notamos en la tabla nada de esto refleja en opinión de las autoridades de la localidad.

A la pregunta sobre la sensibilización social turística responden el 60% NO existen programas de sensibilización; mientras el 20 % dicen no saber nada y otro 20% simplemente no responden como escapando responsabilidades como autoridades del distrito de Santiago. Es de esperar de estas autoridades que gobiernan el distrito. Pareciera que no tienen ni la más mínima idea de lo que es un recurso turístico y menos de la importancia que registra el santuario Cañon de los perdidos

Figura 19.

Programas de sensibilización turística



Nota. La figura muestra una vez más el círculo vicioso de no querer responder o simplemente responder desde el ángulo sesgado a manera de salir del caso. Como esperar una sensibilidad turística si la población no tiene idea de lo que son atractivo o recurso turístico. Para que una población desarrolle sensibilidad turística tiene que ser educado desde este ángulo, fortalecer su identidad cultural y apreciar, respetar sus fuentes naturales.

Sensibilización socio-turística. En la figura 19, el 60% afirman que no desarrollan ninguna sensibilización social turística. Saben que los programas son de suma importancia para impulsar el turismo en la localidad o región y estas acciones son inexistentes, Así como los que no responden 20 % como los que dicen no saber nada o mejor dicho no les importa si las personas estén o no sensibilizadas. Sigo preguntando ¿qué tipo de autoridades tienen?

Tabla 20

Conversatorios sobre sensibilización turística.

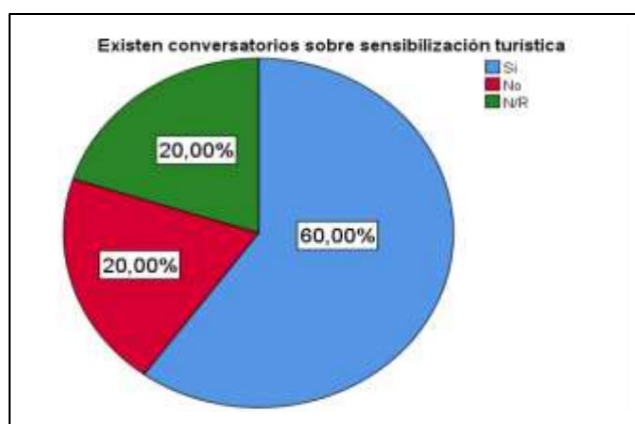
Valido	frecuencia	porcentaje
Si	3	60.0
No	1	20.0
N/r	1	20.0
Total	5	100.0

Nota. Conversatorio respecto al turismo interno por lo menos en Ica, aun no es cotidiano esta forma de educar turísticamente a los pobladores del distrito.

Proceso de sensibilización turística. La tabla muestra el 60 por ciento dicen desarrollar conversatorios sobre sensibilización turística, el 20 por ciento no saben, mientras otros 20 por ciento no responden a esta pregunta. Esta respuesta es ambigua por que esta pregunta refleja casi un total divorcio con la sociedad. El problema está que primero las autoridades deben ser capacitado y sensibilizados desde el ángulo turístico, pero que esta capacitación debe ser constante con participación de expertos en esta materia de tal manera que los capacitados deben emular a grupos marginados a fin de enfrentar seriamente la dejades turística.

Figura 20

Conversaciones sensibles frente al turismo.



Nota. Las conversaciones sobre el turismo siempre se realizan en las grandes ciudades. El problema está, si son aplicables o simplemente se quedan el tintero a la espera de presupuesto del gobierno. Mientras tanto los monumentos arquitectónicos se van desmoronando perdiéndose definitivamente. O en algunos casos como el cañón de los perdidos dejan a su libre albedrío de las agencias de turismo y ninguna supervisión.

El turismo y la municipalidad. Lo cierto. La municipalidad de Santiago esporádicamente se reúne para hablar de turismo para discutir de como impulsar el turismo esto ya es un gran avance para la mejora de los ingresos económicos del distrito.

Tabla 21

Prestadores de servicios turísticos desarrollan programas de sensibilización turística

Valido	frecuencia	porcentaje
No	3	60.0
N/s	1	20.0
N/r	1	20.0

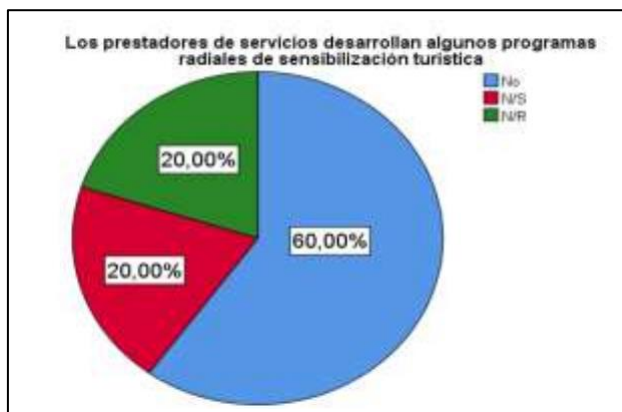
Nota. Las agencias prestadoras de servicios turísticos no desarrollan ningún programa radial de sensibilización turística. Como esperar que la agencia de viaje desarrolle estas funciones. Como empresas privadas solamente buscan lucrar de lo beneficio de los fenómenos naturales o sociales. Y siempre esperan que el gobierno de turno promocióne algún nuevo elemento recientemente descubierto como fue con el Cañón de los Perdidos.

El comportamiento de las agencias prestadoras de servicios turísticos. El 60 por ciento de las autoridades dicen NO realizar programas radiales; mientras el 20 por ciento NO sabe, el otro 20 por ciento NO responde porque no sabe de lo que pasa a su alrededor.

Cuando los personajes ocupan el sillón municipal como en este caso distrito de Santiago, casi generalmente se olvidan del plan de gobierno que presentaron en campaña Cuando descubren invertir en turismo u otros menesteres no captan comisiones, simplemente esquivan ante cualquier interrogante ofrecido en campaña electoral como notamos en esta oportunidad

Figura 21

Por qué no se interesan las agencias por desarrollar turismo.



Nota. Agencia de viaje turístico de Ica. Solo esperan del Estado que haga las campañas y estas se benefician. Lo correcto sería participar juntamente a fin de lograr mejores efectos.

La Agencias de Viaje y el turismo en Santiago. La figura 21, indica en el distrito de Santiago las agencias de viaje turísticos el 100 % no desarrollan ningún programa radial de sensibilización social, y menos están organizados; la concientización. Solo es posible a partir de capacitaciones comenzando con las autoridades y estos repliquen a la población organizada.

Encuesta efectuada a los visitantes ocasionales al “Cañón de los Perdidos”.

Con los resultados lograremos descubrir la opinión que tienen los visitantes respecto al geo- sitio. A partir de tres dimensiones definido en el Cuestionario como son: Visitante al santuario, paisajismo y cultura y flora y fauna. De los resultados someteremos a consulta estadística.

#### 3.4. Dimensión: Visitantes al santuario.

La presentación de las tablas de distribución de frecuencias y los gráficos correspondientes, nos permitió realizar un análisis cualitativo y descriptivo de la información obtenida

Tabla 22

Presenta seguridad visitar el santuario Cañón de los perdidos.

Valido	frecuencia	porcentaje
Si	1	5,0
No	19	95.0
Total	20	100.0

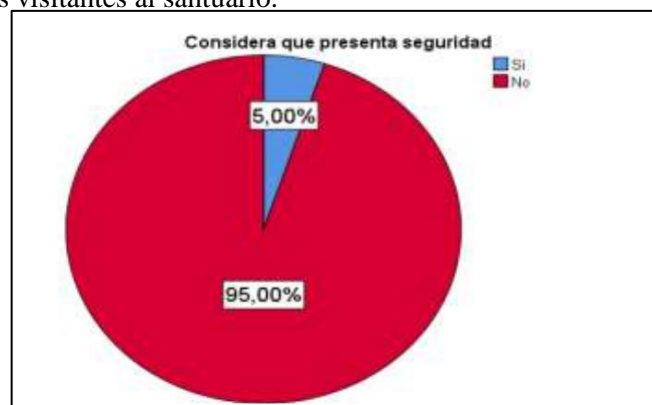
Nota. La Tabla muestra la significativa inseguridad para los visitantes donde las autoridades a la fecha no tienen ningún Proyecto respecto a esto.

De la seguridad del visitante. La Tabla, registra que el 95 por ciento consideran que los visitantes al Cañón de los perdidos enfrentan riesgos de seguridad; mientras 5 por ciento afirman que SI existe seguridad local.

La seguridad es fundamental que el turista post covid exige a las agencias de viaje, lo que precisamente lo primero que debe garantizar las empresas turísticas como una de las maneras de mantenerse en el mercado competitivo como es el turismo.

Figura 22

Inseguridad para los visitantes al santuario.



Nota. Todo lugar atractivo tiene riesgos de inseguridad más aún en un país donde crece la delincuencia. Si queremos impulsar el turismo entre otros debemos garantizar la seguridad física y económica de nuestros visitantes.

Visitantes al santuario manifiestan temor. La figura indica, el 95 por ciento las autoridades dicen NO existe seguridad para visitantes o turistas y por tal razón de manera organizada y conjunta ingresan al santuario. El gobierno local en coordinación con el gobierno regional debe enfrentar seriamente este problema de seguridad rural turístico que a la fecha no hay indicios de ejecución. Y solo el 5 por ciento dice Si existe seguridad.

El área rural como la andina, la inseguridad ciudadana esta presente y con mayor razón cuando se asiste al desierto del Cañón de los perdidos. Existen muchas denuncias en la Comisaría del Distrito de Santiago sobre los robos y asaltos a mano armada.

Tabla 23

Visitantes por primera vez llega al santuario cañón de los perdidos

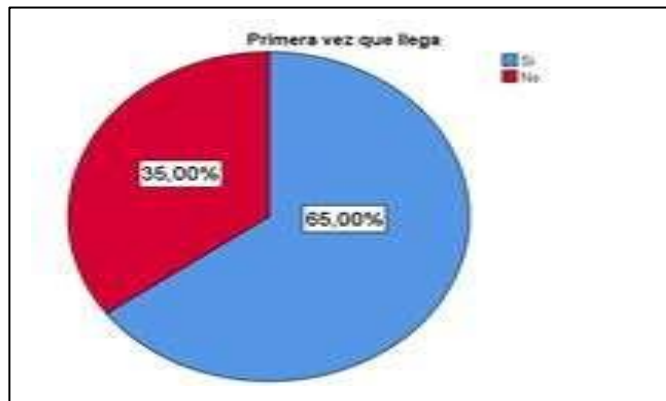
Valido	frecuencia	porcentaje
Si	13	65.0
No	7	35.0
Total	20	100.0

Nota. El Cañón de los Perdidos es un geo-sitio natural por tanto atractivo a la colectividad nacional y por su puesto siempre habrá una “primera vez” que admirar cómo la naturaleza desarrolla su propio arte y no contenta con ella nunca lo da por terminado, está en constante renovación de sus perfiles. Y cuando hablamos de naturaleza nos referimos a la concurrencia de los rayos solares, el viento, la lluvia, el ruido, los temblores, etc.

La primera experiencia en el Cañón de los Perdidos. La tabla, indica el 65 por ciento ingresaron por primera vez. Esto es bueno por cuanto el fenómeno natural está siendo apreciado por nacionales y extranjeros. Mientras el 35 por ciento dicen NO, porque una vez visitaron al Cañón. Las personas que dijeron no es la primera vez, es un indicador que los componentes del cañón es bastante apreciado.

Figura 23

Primera vez llega al santuario “Cañón de los perdidos”



Nota. Es obvio cada vez se hace más conocido el geo-sitio, un punto de partida para que nuestros empresarios turistas y entidades que tienen que ver con el quehacer turístico se pongan a trabajar responsablemente.

La figura refleja visitas al santuario con 65 por ciento. La cantidad de visitantes indica que el Cañón es cada vez interesante y posiblemente está difundándose su importancia incluso fuera de la región. Si consideramos que estamos en una etapa de reflujo es un indicador que las agencias y grupos familiares están rompiendo el miedo a la pandemia viral.

Tabla 24

Volver a visitar el santuario en el futuro

Valido	frecuencia	porcentaje
Si	19	95.0
No	1	5.0
Total	20	100.0

Nota. El Cañón de los perdidos está en el pensamiento de los turistas internacionales la muestra está en la visita permanente e ingreso sistemático. Pero como no se da un control apropiado el santuario corre el riesgo de una acelerada contaminación conforme denuncias diarias locales.

Visitantes al Cañón de los Perdidos. La Tabla muestra el 95 por ciento afirman que volverían a visitar al santuario es un indicador que satisface plenamente al visitante, y el 5 por ciento consideran que no regresarían, por obvias razones como la inseguridad y a la falta de elementos al servicio de Visitantes como por ejemplo cabañas de descanso.

Figura 24

Si volvería a visitar el Cañón de los perdidos



Nota. Si el visitante regresa, es indicador que estamos dando servicios de calidad; no obstante, a las deficiencias administrativas la gente regresaría porque presenta elementos propios para el turismo místico o de naturaleza.

Volverían turistas y visitantes al Cañón. La figura 24 indica el 95 por ciento dicen que regresarían cuantas veces sea necesario al santuario; es claro este fenómeno natural tiene mucho que ofrecer a los visitantes, además; la profundidad del cañón en pleno desierto, aves, animales estacionarios, formas caprichosos roquedales y cochas; y para acciones místicas es muy apropiado para este efecto. Todo lo mencionado conforma un sistema bastante atractivo para el visitante

Tabla 25

Estuvo bien el servicio de guiado.

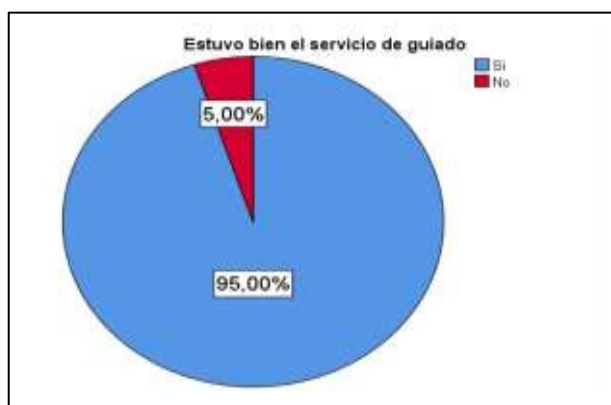
Valido	frecuencia	porcentaje
Si	19	95.0
No	1	5.0
Total	20	100.0

Nota. Los servicios de guiado son de suma importancia porque es uno de los elementos para que el turista o visitantes quede satisfecho, como resultado del conocimiento de los grupos sociales a donde pretende visitar.

Importancia de los guías del turismo. La tabla, indica el 95 por ciento estuvo bien el guiado, mientras que el 5 por ciento No estuvieron conformes. Estas opiniones son normales porque en ningún aspecto de la sociedad puede satisfacer el cien por ciento; sería anormal e irregular satisfacer al todo de la sociedad, siempre habrá insatisfechos. El guía debe estar premunidos de un conocimiento holístico respecto a la evolución de las sociedades, ello implica conocer sus costumbres, creencias, religion ciencia tecnología, etc

Figura 25.

El servicio de los guías del turismo.



Nota. Los guías del turismo además de manejar el idioma del usuario turista deben conocer la historia regional y nacional como tambien los fenómenos de la naturaleza y demás tradiciones y hábitos de los pueblos en donde se moviliza el cuerpo turistico.

Las autoridades locales no tienen especialistas para el guiado; sin embargo, en esta figura se muestra conformes el 95 por ciento con los servicios del guía. El caso es los propios visitantes vienen con guías previamente contratados, que muchas veces son personas informales corriendo el riesgos de ser maltratados.

Tabla 26

Opinión de los visitantes sobre el Cañón de los perdidos.

Valido	frecuencia	porcentaje
Interesante	9	45.0
Poco	11	55.0
Total	20	100.0

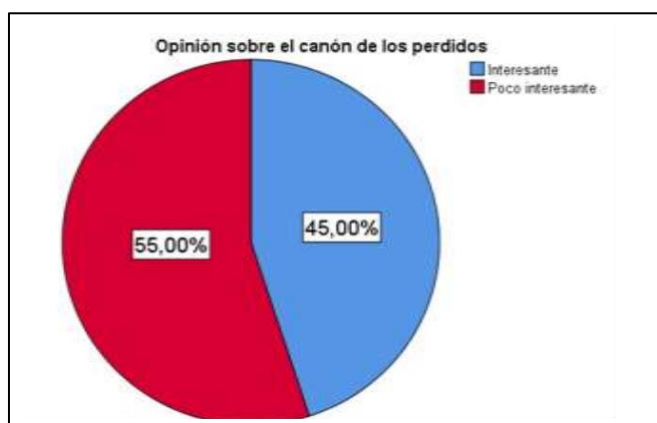
Nota. Muchos de los visitantes a este ambiente no tienen buena opinión respecto al santuario, pero esto no es óbice para desvalorar la gran importancia que tiene económicamente para la población del distrito de Santiago. Además, sería utópico que todos los que visitan deben salir contentos.

Los visitantes opinan. La tabla, muestra que el 45 por ciento el cañón de los perdidos es interesante, mientras el 55 por ciento dicen es poco interesante. Claro, no hay servicios higiénicos, no existen cabañas de descanso, no existe seguridad, ni muestran señales de desplazamiento al destino final. Interesante y poco interesante son términos bastante relativos. Para algunos que vienen por primera vez siente un impacto significativo, pero para el que llega por segunda la opinión puede variar; para los que tuvieron experiencias algo similar dirán poco interesante porque desarrollaran criterios comparativos y finalmente dará su veredicto final.

El Perú tiene un sin número de cañones por descubrir otros descubiertos. Sin embargo, tenemos limitaciones para poner en valor. Y lo primero que realiza es identificar las características más sensible para experimentar la sensación.

Figura 26

Opinion sobre el "Cañón de los perdidos"



Nota La figura muestra la opinión de los usuarios sobre las propiedades que presenta el santuario así mismo la importancia económica para los pobladores del entorno. Al margen de las apreciaciones la naturaleza tiene sus propias peculiaridades que hace atractivos y misteriosa a los grupos humanos; estas peculiaridades no son estáticas están en permanente cambio, sus estructuras cambian por acción de la propia naturaleza y habrá tiempos en que ya no era igual. Mayor o peor a los ojos de los que las visitan.

El Cañon es poco interesante. Resulta que del geo-sitio esta a efectos antrópicos y naturales. En la figura 26, el 55 por ciento afirman que el Santuario es poco interesante, pero el 45 por ciento afirman que es interesante. El problema es que los humano somos totalmente diferentes cuando apreciamos las cosas u objetos de la naturaleza y la sociedad; por tanto, es natural que exista estas opiniones contradictorias, son necesarias para que la propia naturaleza en su proceso evolutivo va diseñando formas y figuras con la contribución de los vientos, calor, y sobre todo los tiempos telúricos como está sucediendo ahora mismo.

Tabla 27

tipo de turismo de mayor trascendencia.

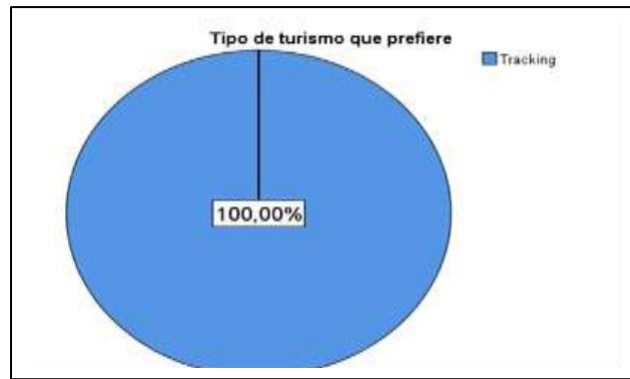
Valido	frecuencia	porcentaje
Tracking	20	100.0

Nota. En el Cañón de los perdidos, es posible práctica de diversos tipos de turismo como el místico, parapente, escalamiento. Pero el más practicado es el tracking. Es tambien apropiado otro tipo de turismo de aventura, como escalamiento motocrós, parapente, religioso-místico, acampamiento, paleontológico, científico, cultural, etc. Es decir el geo-sitio presenta una serie de posibilidades para desarrollar turismos; siempre sea con responsabilidad, sin dañar la esencia del fenómeno natural.

La importancia de las caminatas. Tabla 27, registra el resultado de la encuesta a los visitantes ocasionales el 100 por ciento prefieren realizar las caminatas o tracking, porque se dan las condiciones apropiadas como campo abierto bastante extensas en donde se observa fósiles de animales del terciario y cuaternario.

Figura 27

Tracking, tipo de turismo de aventura que prefieren los visitantes.



Nota. Los visitantes p r e f i e r e n tomar como distracción el caminar sobre todo bajo el ardiente sol. Claro es desearlo y otra cosa es practicarlo, el ambiente no facilita, ni ayuda a este tipo de turismo por cuanto a la fecha no existe las condiciones básicas como: cabañas debidamente implementadas, agua, equipo de primeros auxilios, seguridad. Por ello se recomienda para aquellos que desean realizarse deben equiparse por lo menos con las recomendaciones básicas.

La figura muestra el 100 por ciento afirman que prefieren realizar caminatas. Al entorno del Cañón de los perdidos. Como sabemos el gobierno local ha prohibido los tipos de turismo como: motocrós, parapente, sanbording, etc. Exepto caminatas o misticismo. Por estas razones todos dicen preferimos caminar porque tampoco existe instalación alguna para tipos de turismo.

Tabla 28

La tarifa de los viajes para el año 2022

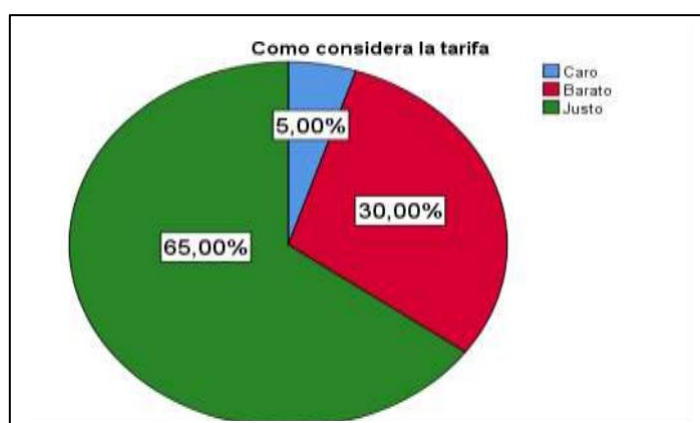
Valido	Frecuencia	Porcentaje
Caro	1	5.0
Barato	6	30.0
Justo	13	65.0
Total:	20	100.0

Nota. La inestabilidad de las tarifas. En un mercado de libre competencia no existe un control de precios. Cada empresa en este caso el turismo está sujeto a competencias y que el usuario turista esta en la libertad de escoger que o quienes le ofrecen una mejor posibilidad de ahorro sin depreciar la calidad de los servicios. El Estado no esta en la posibilidad de poner precios menos controlar.

Libre valorización del trabajo y servicios al mercado. Siempre fueron controversiales debido a que nuestra economía no es estable y además porque tenemos una economía de libre mercado donde el empresario puede tarifar el costo que más le convenga. La Tabla indica sobre la interrogante de las tarifas, donde solo el 5 % dicen que es cara la tarifa, mientras, el 30 % dicen lo contrario barato, pero el 65 por ciento de los encuestados dicen la tarifa es justa. Las tarifas nunca pueden satisfacer al conjunto de los usuarios; para unos serán justo y otro injusto, se ajusta al ingreso económico de cada consumidor turístico. Ahora las economías de los usuarios turistas post pandémico están bastante bajo, por ello se recomienda que las empresas tienen que ajustar sus servicios acorde con el reflotamiento de las economías nacionales e internacionales.

Figura 28.

La variante tarifaria para un turismo de aventura



Nota. La tarifa es lo que más preocupa a la mayoría de los visitantes y turistas. Pues quien no sabe que don dinero es lo que define tu salud, educación ocio. Por tanto, la tarifa debe ser debidamente planificada para hacer que todos tengan las mismas posibilidades de ocio.

Tarifas y conciencia turística. La figura 28, indica sobre lo Barato o caro donde el 65 por ciento considera que los precios son justos y equilibrados; esto quiere decir que no existe muestra de lucro con las visitas al santuario. Como siempre decimos los precios, no son fijos están en permanente cambio sujeto a las ofertas y demandas. Y en estos últimos meses la situación del turismo mundial están en riesgo de sufrir otra catástrofe, debido a las guerras en la Europa del este, que amenaza con una tercera guerra mundial y depreciar el movimiento económico en todo el orbe.

### 3.5. Dimensión: paisaje y cultura

Tabla 29

Encontró el santuario libre de contaminantes.

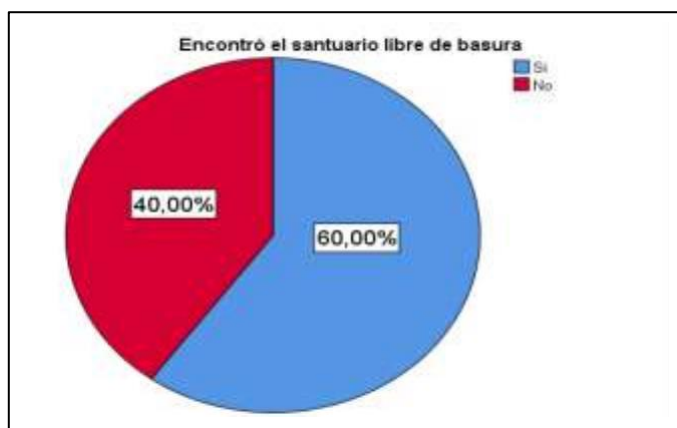
Valido	frecuencia	porcentaje
Si	12	60,0
No	8	40.0
Total	20	100.0

Nota. La contaminación es algo inherente de la especie humana son los primeros y únicos que más contaminamos. Ahí donde se encuentra el hombre, con su sola presencia ya está contaminando el ambiente de su entorno. Y el santuario no está exento de este procedimiento con desechos solidos, liquidos, químicos, etc.

El Cañón de los perdidos y los contaminantes. La tabla 29 muestra el resultado de la pregunta y dicen el 60% el santuario está siendo contaminado la pregunta si el santuario está libre de basura o de contaminantes el 60 por ciento afirma que SI. Es que en el desierto donde los vientos eólicos arrecian los residuos solidos es arrastrado permanentemente y es sumamente difícil medir el impacto de la contaminación; sin embargo, el 40% dicen NO está siendo contaminado.

Figura 29

Refleja el nivel de contaminación



Nota. Calentamiento global y la contaminación ambiental es un problema que aqueja a toda la especie humana. Así como se da en el geo-sitio en cada minuto, cada hora el hombre va contaminando la tierra desde diversos ángulos

El hombre, como super contaminador. No hay animal en la tierra que pueda superarnos. La figura indica, el 60% dicen el Cañón de los perdidos se contamina con desecho solidos principalmente. Donde llega la contaminación y depredación. Pero refleja otro rubro del 40% manifestando que no existe indicios de contaminación, la respuesta es utópico, el problema está en comprender por qué nosotros los hombres no dejamos de contaminar.

Tabla 30.

Satisfecho con el guiado

Valido	Frecuencia	porcentaje
Si	20	100.0

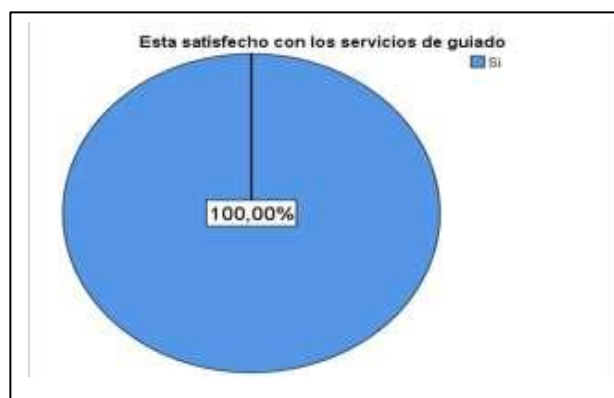
Nota. El guía turístico es uno de los ejes fundamentales directamente ligados a turistas o visitantes. Los guías debe conocer el contexto geográfico a fin de explicar las características más importantes sus componentes naturales, las especies de plantas nativas, la proliferación de animales propios del ecosistema; pero también la parte histórica que corresponde a las poblaciones rurales costumbres, hábitos, estilos de alimentación sistema medicinales.

El papel de los guías del turismo. La Tabla 30 responden a la pregunta si están satisfechos con el guiado el 100 por ciento afirman estar conformes. Entonces consideramos que, si bien distrito de Santiago no cuenta con guías, pero las agencias de viaje tienen plenamente capacitados sus guías que finalmente quedan satisfechos con la explicación del contexto en que se encuentran.

El resultado nos está informando que las agencias de viajes turísticos no descuidan de la capacitación de sus servidores que como sabemos es la pieza fundamental en estos menesteres turísticos

Figura 30

Los guías del turismo unan clave para mantener satisfechos a los usuarios turísticos



Nota. Decías que el guía cumple un papel elemental cuando se trata de explicar los lugares donde se desplaza el turista. Esta parte del turismo en muchos lugares del Perú el guía no explica ni se comporta a la altura del turista. Este caos sucede porque las normas que rigen el turismo nacional si bien prohíben guías informales, pero como de costumbre es una regla muerta. La informalidad es lo que más abunda por lo menos en la región de Ica. . Se hace necesario reformar las leyes relacionados este menester.

El guiado turístico como esencia fundamental. Y la figura 30 nos corrobora que los visitantes al santuario “Cañón de los perdidos casi en su totalidad están conformes con las orientacion que presta el guía, muestra sus saberes respecto al objetivo de la visita. Que por su puesto no debe de obviar los restos fósiles de los gigantes marinos, cuando en un momento de convulsión geología emergieron a la superficie quedando atrapado estas especies a la intemperie del ardiente sol que hoy apreciamos en el nicho paleontológico de Ocucaje.

Tabla 31

Señalética hacia el cañón de los perdidos.

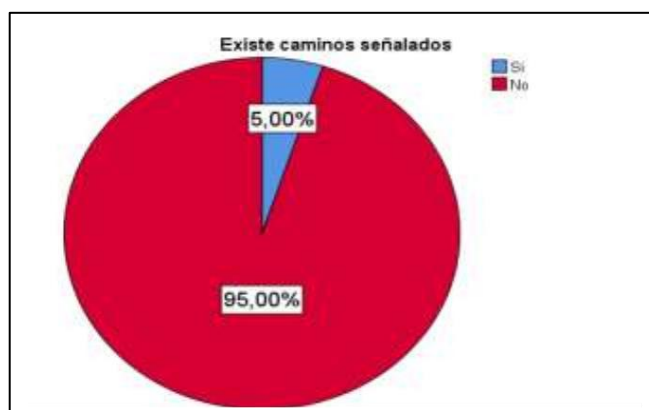
Valido	frecuencia	porcentaje
Si	1	5,0
No	19	95.0
Total	20	100.0

Nota. Los caminos que deberían conducir al santuario no existen, cada conductor debe basarse en la experiencia y ingresar con guías conocedores del lugar. Los que ingresan por primera vez tiene que acudir a un guía conocedor de los caminos y si no encuentran las caravanas de vehículos se desplazan por cualquier camino tratando de ubicar las huellas dejadas por otros vehículos.

Deficiencia señáleticas camino al cañón de los perdidos. El índice de la tabla 31. Indica el 95 por ciento afirman que no existe caminos señalados, por esta situación muchos de los visitantes motorizados, se pierden en el desierto provocando ruidos y polvos eólicos, y solo un 5 por ciento consideran que están señalizados los caminos. Esta realidad es permanente, sin que a la fecha los encargados de velar por el bienestar de los visitantes parecen no tener la intención de superar las graves dificultades que tan solo con los ruidos están dañando especies endémicas del desierto camino a la Cañon de los perdidos.

Figura 31.

Caminos señalados hacia el Cañón de los Perdidos



Nota. Los caminos son necesarios para una rápida comunicación más aun cuando se trata de caminos que lleva a los atractivos turísticos. Esto no se da en el Desierto de Santiago por la poca importancia que las autoridades le dan al turismo local. Hasta cuando esperaremos, esta pregunta cae en el vacío por cuanto a la fecha no existe proyecto para oficializar el camino previo ejecución de una gran obra que atraerá miles de visitantes.

La figura 31 dice el 95 por ciento No existe caminos señalados de tal manera que los visitantes al cañón puedan llegar cómodamente y sobre todo rápido. Pero como decíamos líneas arriba, las autoridades locales y regionales no están en sus planes de desarrollo estratégico regional, el construir una carretera que oriente y facilite el ingreso a este geo-sitio bastante reclamado por la población de Santiago. Pero aparece 0 5 por ciento que si consideran un camino carretero que facilite a los visitantes el llegar a sus objetivos. Mi opinión es que posiblemente nunca visitaron el lugar indicado.

Tabla 32

Dejó algún recuerdo grabado en las rocas

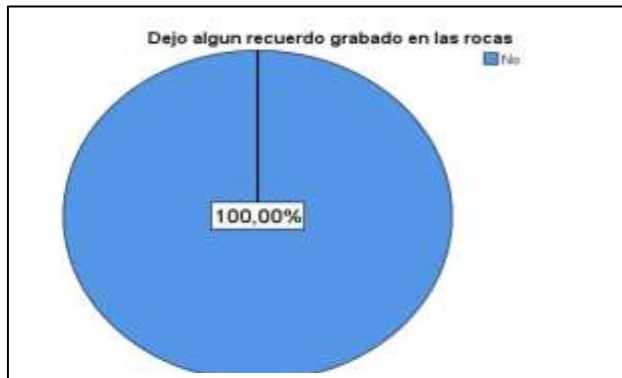
Valido	frecuencia	Porcentaje
No	20	100.0

Nota. La tabla muestra el nivel de criterio y comportamiento que tiene el visitante frente a la naturaleza sobre todo frente al Santuario denominado Cañón de los perdidos.

Ante la pregunta si dejo algún recuerdo o grabado en los lechos del Cañón de los perdidos la respuesta es 100 por ciento, afirman que NO dejaron. Esta respuesta positiva indica de alguna manera los visitantes al Cañón tienen conciencia ambiental de tal manera el comportamiento está orientado a respetar los derechos de la naturaleza y por ende del santuario.

Figura 32

Reconocimiento al derecho que tiene la naturaleza.



Nota. La figura 32 indica el nivel de conciencia los que realizan un turismo de naturaleza consideran que la naturaleza también tienen derechos al que debemos respetarla.

Los recuerdos grabados en las rocas. Los mal llamados recuerdos que acostumbran dejar sobre todo las nuevas generaciones, difícilmente conocen que la naturaleza también tiene derechos a no ser atropellados, ensuciados; pero también la sociedad humana está tomando conciencia de que no se debe manchar lo que la tierra nos proporciona y debemos vivir en reciprocidad y armonía

La tabla 33

En las visitas al santuario que es lo que más le sorprendió.

Valido	frecuencia	porcentaje
Las lagunas	20	100.0

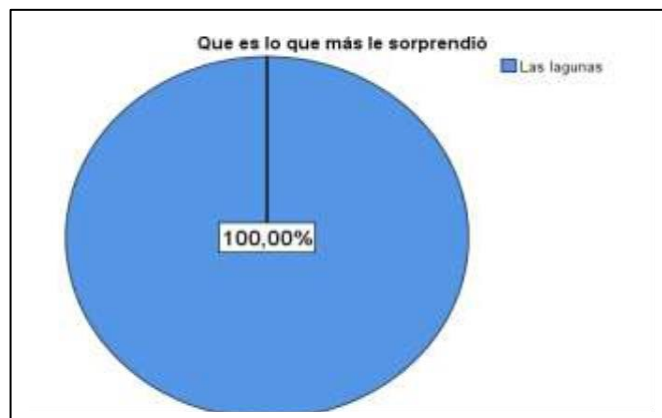
Nota. Esta tabla muestra como si la laguna es la más importante quizás sí, pero como dicen en “gustos y colores no hay autores”. Es decir que cada persona o turista tienen sus preferencias en este caso a l conjunto de los entrevistados dicen la laguna.

Un elemento del Cañón sorprende al visitante. La tabla 32 indica que el 100 por ciento de los visitantes les asombró las lagunas. Como sabemos esta llamada laguna son pequeños espejos de agua alimentados por las Corrientes de agua originados por las lluvias en la Cordillera Oriental sorprendiendo a primera vista a los visitantes, estas aguas temporales no propician la vida de peces, pero es un atractivo a las visitas

Como dicen en gustos y colores no hay autores. Como puede llamar la atención un pequeño depósito de agua, cuando en realidad el Cañón presenta un conjunto de elemento naturales que a lo largo de millones de años en alianza con el viento fue diseñando en perfectas líneas, curvas, arcos, convexos y demás fenómenos geométricos que ningún artista puede mejorarlo que para describirla necesitaríamos un tiempo junto al Cañón con el que conversaríamos de muchos millones de años. El santuario presenta por ejemplo una profundidad asombrosa y hasta puede generar vértigo aquello que se aproximan muy al borde.

Figura 33

El espejo de agua en el “Cañón de los Perdidos” que más sorprendió.



Nota. El “Cañón de los Perdidos” tiene muchas partes que admirar y sorprenderse por ejemplo las formas antropomorfas que los vientos eólicos tallaron durante miles de años, el sorprendente cañón donde anidan aves depredadoras desde tiempos del terciario, los vientos que emulan los cantos de la naturaleza. Este geo-sitio permite varios tipos de turismo desde aventura como místicos, caminatas, etc.

La laguna como parte del ecosistema del “cañón de los perdidos”. Muchos de los encuestados dicen lo que centró su atención fue la laguna, esta respuesta es para los que conocemos a un gran movimiento de masa de agua, mas no es así, no es mas que un pequeño pozo de agua resultado del discurrir de las aguas estacionarias o posiblemente de la red de agua subterránea. De cualquier modo, constituye un atractivo para los visitantes.

Tabla 34

Por qué es importante el santuario

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Si Genera beneficios	20	100.0

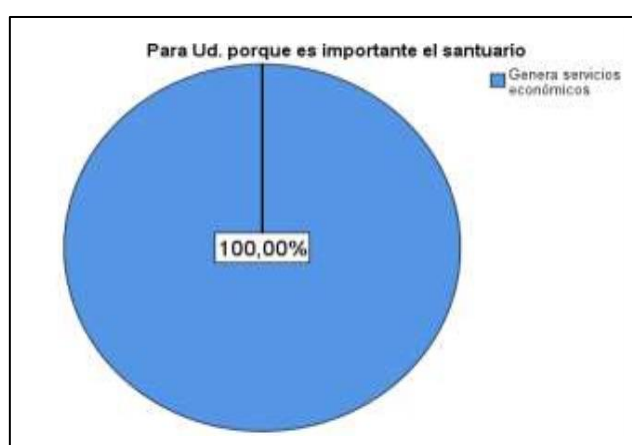
Ecnomicos

Nota. Todo fenómeno natural más aún si tiene características exóticas atrae a toda persona amante de la naturaleza. Y cada fenómeno natural tiene sus propias características dependiendo de tiempo de maduración o de desarrollo sistémico como lagunas, cañones Alpes, bosques, caminos, ríos, lagos en fin y si es utilizado convenientemente trae beneficios para la población circundante y sobre todo si se maneja sin dañar sus características intrínsecas.

La importancia del fenómeno natural puesto en valor. La tabla 34 muestra el 100 por ciento de los encuestados afirman que el santuario genera ingresos económicos. Santiago es un distrito agrícola principalmente desarrolla una agricultura de exportación como alcachofas, espárragos y paprika y uvas tipo exportación las empresas recepcionan braceros santiaguinos conocidos como obreros agrícolas; pero también existen pequeños tenderos que de alguna manera se benefician de los visitantes de paso al santuario Cañón de los perdidos.

Figur34

Los santuarios naturales vinculo las sociedades turísticas.



Nota. Santuarios naturales refiere todos sitio terrestre o marinos que tienen características especiales y motivan estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas, etc. Y el "Cañón de lo Perdidos" justamente cumple estas posibilidades.

Los santuarios naturales y su vínculo con sociedades turísticas. El cañón de los perdidos, un santuario hace poco descubierto a la fecha está sobreexplotándose, mientras las autoridades dueñas de ese fenómeno natural nada hacen por corregir. Las mismas empresas del turismo tampoco realizan labores de concienciación para evitar su depredación y su contaminación. Así las sociedades de visitantes consideran la importancia económica para los pueblos rurales y una forma de paliar la pobreza que le circundan.

Tabla 35

Con la llegada de visitantes, en que mejoraría el distrito de Santiago

Valido	frecuencia	porcentaje
Comercio	19	95,0
Conciencia turística	1	5.0
Total	20	100.0

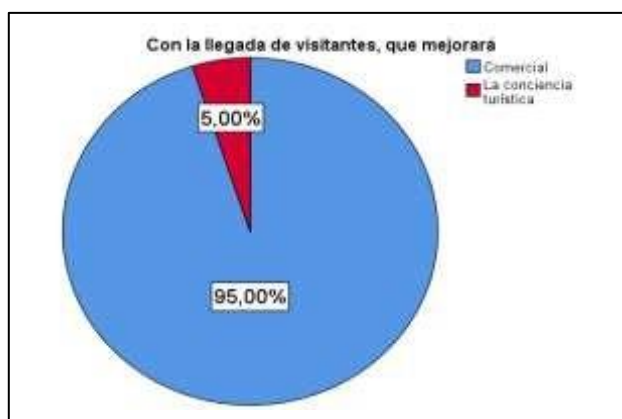
Nota. Influencia de lo visitantes en la economía rural del distrito de Santiago, Es evidente de alguna manera influye los turistas en la economía de las poblaciones receptoras como Santiago. Algunos se verán beneficiados según la actividad económica, como transporte, comidas, venta de objeto en el santuario.

La influencia del visitante en el comercio del distrito de Santiago. Según la tabla 35, El distrito de Santiago, el 95% sustenta su economía en el comercio y secundariamente en la agricultura.

Mientras un 5 % dicen la conciencia turística es decir un buen trato al turista influye en la economía; esto quiere decir si tratamos bien, los turista volverán. El comportamiento no es determinante, sino la profundidad del atractivo al que visitó entre otros factores trascendentales. Cualquiera sea el resultado lo cierto que ambos parámetros. Determinan de alguna manera el desarrollo de los pueblos rurales.

Figura 35

Llegada de visitantes.



Nota. La figura 35 muestra diferencia abismal de opiniones respecto a la influencia del comercio en el distrito de Santiago. El turismo en Ica es bastante limitado solo tiene un atractivo importante, es el complejo de la Huacachina, está en actividad muchos atractivos desde el espejo de agua sanboarding, parapentes etc. Que si desarrollara proyectos de

envergadura el Cañon de los perdidos asi podríamos descongestionar la Huacachina que ya está franco proceso de agotamiento.

Visitantes y el movimiento comercial en Santiago. en el Perú un país en desarrollo tiene gran importancia el movimiento comercial; y el distrito de Santiago no está exento de este movimiento comercial, tanto es así la figura 35 muestra que el 95 % la población se dedica el comercio. Pero que es lo que comercializan productos de la tierra, artesanía (licorería) expendio de alimentos. La población no tenemos los datos de población, pero podemos decir que fluctúa entre 5 a 7 mil pobladores solo en el centro del distrito. Entonces necesita un impulso del turismo en esta localidad aprovechando un nuevo descubrimiento natural y que es oportuno aprovechar de sus bondades turísticas.

### 3.6. Dimensión: flora y fauna.

Tabla 36

Programas de proteccion ambiental del “Cañon de los Perdidos”

Valido	Frecuencia	Porcentaje
No	20	100,0

Nota. Programa proteccionista para el Cañon de los Perdidos. Caso contrario corre el riesgo de ser modificado aceleradamente, por ejemplo, aun no se cuenta un registro de la diferente especie de plantas, ave y demás animales que existían en el momento del descubrimiento y ahora cuales el situado ambiental de este ecosistema.

Programas de proteccionista de la fauna. La tabla 36 muestra los resultados de la pregunta si es necesario un programa de protección de la flora y Fauna, el 100 por ciento dicen aprobar el proyecto para la protección de los animales en esta parte de la región. En realidad, la protección de los animales en el santuario es una ilusión por cuanto no hay presupuesto. Por lo recorrido realizados por el desierto del Cañon muestra una escasa presencia de aves, roedores y respondieron carnívoros; por otro lado insectos, reptiles no se han logrado observar por que no existen o están mimetizados por el ambiente.

Figura 36.

La política proteccionista de la flora y fauna



Nota. Políticas regionales sobre la flora y fauna, como todo sabemos la costa del sur chico es una región bastante árida y desértica donde la existencia de seres vegetales y por ende animales son escasos. Desarrollar proyecto de conservación de aves en la zona de Santiago u Ocucaje es bastante arriesgado por no decir utópico; claro exceptuando la región de Pisco.

La Flora y Fauna. La figura 37 muestra las diferencias sobre la fauna y flora. En cuanto a la flora, digamos como el Cañon de los Perdidos es desértica los seres vegetales son bastante limitados por cuanto la zona de influencia es bastante seca lo que abunda son los gallinazos, lechuzas nocturnas de vez en cuando cóndores.

Tabla 37

Identificación de peces en el cañón de los perdidos.

Valido	Frecuencia	Porcentaje
No	20	100,0

Nota. Peces en el cañón de los perdidos, La pregunta fue hecha por cuanto algunos visitantes afirmaban que existan peces en los pozos del Cañon. Después de un sondeo resulta que no existe pez alguno.

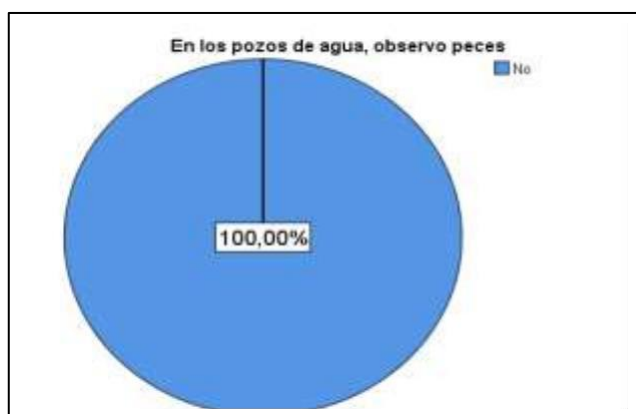
Habrán peces en la "laguna" del "Cañon de los Perdidos". La tabla muestra el criterio unánime del 100 % de visitantes desmienten que no existen peces en la lagunilla formada en el Cañon de lo

Perdidos. Existía duda al respecto, pero encuestando a las autoridades del distrito residente del lugar, desmienten esas corrientes de información que resta seriedad al caracterizar el componente del todo sistémico del “Cañon de los Perdidos”

Debemos de tener cuidado cuando difundimos solamente datos, sin previa verificación recomendamos porque también a nosotros nos informaron de la existencia de peces.

Figura 37

Los pozos de agua en el “Cañon de los Perdidos”



Nota. La. Existencia de peces en el cañon de los perdidos. Este pensamiento sobre peces en los barrancos de los desiertos pueda desarrollar algún tipo de peces. Y no es así por cuanto nunca existieron ni existirán peces en el Cañon por las mismas características geomorfológicas del espacio desértico.

Comentarios sobre peces en el desierto. La figura muestra existían muchos comentarios que en las lagunillas existían peces exóticos de propiedades místicas. Quizás es uno de los atractivos del Cañon que los asiduos visitantes d e s e a b a n bajar a las profundidades del barranco para atrapar algún pez descuidado pero que tienen propiedades místicas.

Pero la respuesta de los visitantes reafirma que en los pozos de agua no viven peces, porque la fuente de origen está en las lluvias estacionarias de la cordillera occidental o de algún ojo emanada de las corrientes de agua subterráneas. Creemos con un criterio sencillo, para que existan vidas como peces, crustáceos, u otro tipo de animal marino el agua debe fluir, es decir tener una corriente permanente.

Tabla 38

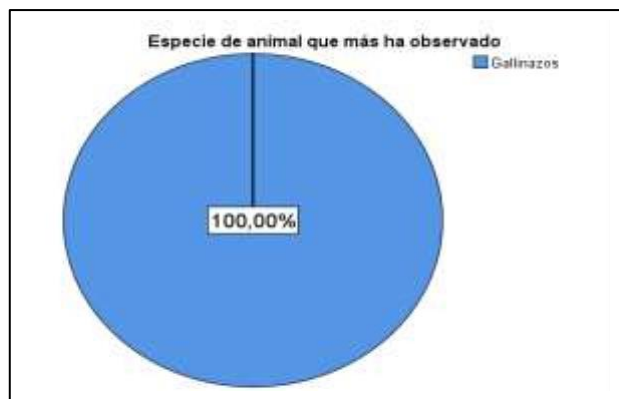
Valido	Frecuencia	Porcentaje
Gallinazos	20	100,0

Nota. Especies de animales observada por los visitantes. Decíamos líneas arriba esta parte del desierto del distrito de Santiago o mejor casi toda la costa del sur chico, se destaca por la escasez de animales silvestres de igual modo los seres vegetales. esto se debe por la ausencia de lluvias por casi todo el año y que la costa vive de la avenida de agua que bajan de algún lugar discurriendo canalizado casi por medio de la ciudad.

Visitante y la observación de animales. La tabla 38 nos muestra el avistamiento mayoritario que tuvieron los visitantes al Cañon de los Perdidos. El conjunto de visitantes afirma haber visto en ningún otro lugar como en el Cañon de los perdidos y ellos son 20 esto es el cien por ciento. Que especie mayor cantidad de gallinazos. Y como decíamos líneas arriba además de Gallinazos que son los que más abundan esta la lechuza.

Figura 38

Especies que más existen es el gallinazo



Nota. Los numeros en el disco no hacen más que corroborar la abundancia de gallinazos que deambulan en el desierto de Santiago. Esto no hace más creer que existen muy pocas formas de vida silvestre en este ecosistema o bien se están alejando por la presencia humana emitiendo fuertes ruidos de los vehículos motorizado, polvareda desecho sólidos y la sola imagen humana van espantando a todo ser silvestre.

El gallinazo insignia del distrito de Santiago. La figura 38, muestra el resultado de la pregunta arriba expuesta el 100 por ciento aves que más observaron fue el gallinazo. Estas aves son típicas de los desiertos de Ica y no podrían faltar en el Cañón de los perdidos, son considerados reguladores y limpieza de la contaminación del desierto por cuanto están en permanente búsqueda de desechos de la naturaleza y también de la sociedad. Entonces el gallinazo actualmente constituye el ave bandera del Cañón de los perdidos.

Tabla 39.

La principal causa que podría afectar la flora y fauna.

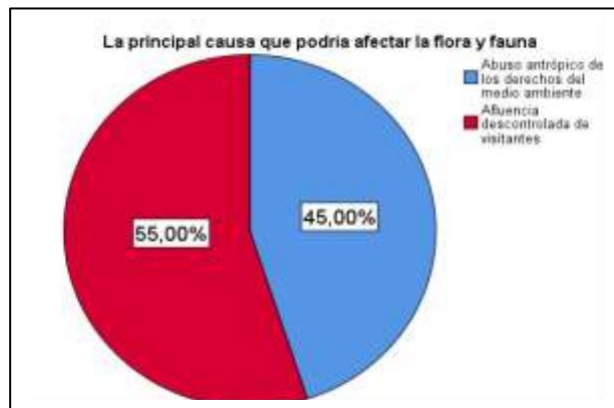
Valido	frecuencia	porcentaje
Abuso antrópico de los derechos de la naturaleza	9	45.0
Afluencia descontrolada Visitants	11	55.0
Total	20	100.0

Nota. El abuso del hombre contra la naturaleza no tiene límites, y así fue desde los albores de la humanidad. Desde que tomo la posición erecta y locomoción bípeda atropello los derechos de los vegetales y de animales a tal punto que se extinguieron miles de ejemplares

Contaminación antrópica. En la tabla 39 indica según la pregunta causas que podrían afectar la flora y fauna. Responden el 45 por ciento por abuso antrópico y el 55 por ciento por la presencia descontrolada de los visitantes. Debemos de saber, todo está contaminado y esto fue desde que el hombre apareció sobre la faz de la tierra. Y la contaminación continua día y noche, porque somos eminentemente depredadores y contaminadores, dentro de los animales que más contaminan es el Humano es el primer contaminador y luego la misma naturaleza cuando van muriendo las diferentes especies de planta y animales van muriendo y la tercer fuente de investigador son las vacas con el 25 % de gas metano que expulsa al evacuar.

.Figura 39

Causas que podría afectar la flora y fauna.



Nota. La contaminación. Existen tres maneras de contaminar: el hombre está en primer lugar allí donde llega modifica, destruye y contamina, segundo la propia naturaleza por la natural descomposición de la materia y tercer lugar son los animales y dentro de ellos son las vacas. Arroja el 25 por ciento de gas metano que contribuye al debilitamiento de la capa de ozono.

La figura 39 indica que el 55 % el Cañón de los perdidos podría contaminarse por presencia de los humanos. Creemos que es lo correcto el hombre o sea nosotros por naturaleza a donde estemos contaminamos. Y el 45 % por visitante dicen los visitantes contaminan en el fondo es lo mismo ahí donde llega el hombre o visitantes bastante o pocos siempre alteramos el medio ambiente. El problema está cuando la presencia es permanente y numerosos más rápido contaminamos.

Tabla 40.

Ave rapaz que abunda en el cañón de los perdidos

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Gallinazos	20	100,0

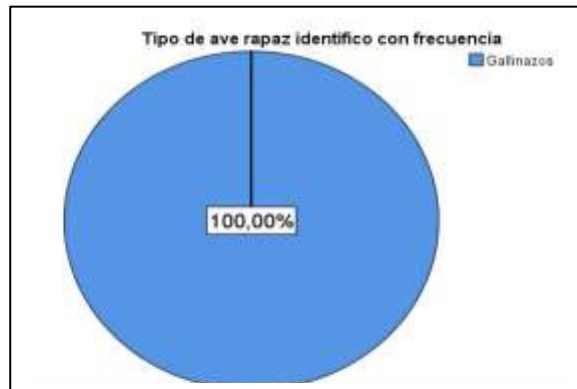
Nota. Aves que mayormente abundan en estos parajes desérticos. Son los gallinazos, y lechuzas. Aves migratorias como el cóndor, chorlitos y pitirrojitos; rara vez se observa picaflor desplazando entre los arbustos entorno a los pozos de agua buscando flores e insectos.

A la pregunta ¿Qué tipo de ave identifico con frecuencia en el cañón de los perdidos. Responden el 100 % de los entrevistados dicen el gallinazo. El gallinazo debe considerarse aves regionales del

distrito de Santiago porque además de ser aves que regulan y limpian la contaminación son los primeros habitantes desde millones de años antes que los humanos

Figura 40

Tipos de aves rapaces.



Nota. Unánimemente dicen el que más se observa en estos lugares es el gallinazo. El gallinazo es una típica de las regiones de la costa, se alimentan principalmente de carroña que van peinando desde lo alto todos los días del año

El gallinazo son las aves que más abunda en los desiertos de la región iqueña y no podría faltar en el "Cañón de los Perdidos" cuya función es limpiar los desechos que el hombre u otros elementos van dejando en el largo trajinar. Curiosamente desde que se descubrió el santuario, aumentaron rápidamente y la permanencia es más intensa posiblemente por los desechos que los visitantes van arrojando a la interperie.

#### IV. DISCUSIÓN

El reciente descubrimiento Cañón de los perdidos entre medanos y dunas del desierto, fue tomado como objeto problema de nuestra investigación, siendo el objetivo principal relacionar la variable patrimonio natural y con la variable visitante; y, sus correspondientes dimensiones: participación social, paisaje y cultura; protección ambiental y visitantes; sensibilización social, y flora y fauna. Con este propósito se aplicó dos encuestas: 1) Dirigido a las autoridades del distrito, y 2) destinado a los visitantes al Santuario. Demostrando el cumplimiento de lo objetivos planteado:

**Identificar la relación entre la participación social con las visitas al santuario Cañón de los perdidos en el distrito de Santiago.** Los datos procesados muestran que la población participa organizadamente y sabe que el turismo tanto nacional como extranjero trae beneficios económicos. **Cachay, Z.(2015).** Si bien el problema sobre el patrimonio no está agotado, pero urge políticas de protección y conservación ante el avance de un turismo de aventura incontrolable como está sucediendo en el distrito de Santiago, donde grupos furtivos ingresan al reciente descubierto “Cañón de los Perdidos” y que la sociedad más cercana no toma conciencia de ese legado natural y no la valoran menos la protegen.

Criterio de la población sobre los beneficios turísticos.

Valido	frecuencia	porcentaje
Bastante	3	60.0
Poco	1	20.0
Nada	1	20.0
Total:	5	100.0

Por otro lado, los encuestados tienen opiniones positivas del santuario, porque el crecimiento exponencial ofrece un descanso místico a visitantes, excursionistas y turistas; también oportunidades a investigadores de diferentes disciplinas científicas. Sin embargo, existe serias deficiencias de seguridad para los asistentes en las rutas al “Cañón de los perdidos” por ello no

recomiendan aventurarse solos, sino de manera grupal. **Por tanto, nuestro primer objetivo se cumple por la implícita relación entre la participación social de la ciudadanía del distrito de Santiago con los visitantes al santuario “Cañón de los perdidos”**

**Identificar la relación entre la dimensión protección ambiental con la cultura y el paisajismo.**

Resulta que las autoridades encuestadas del distrito, consideran que el santuario está expuesto a un alto riesgo de contaminación por cuanto los visitantes arrojan desde los vehículos sólidos, grasa y petróleo; dejando que el viento cubra o arrastre a lugares inesperados y que de alguna manera está alterando las redes comunicacionales de las especies vivas de la naturaleza desértica; Esta situación muestra el desinterés de las autoridades por no levantar instalaciones apropiadas a las necesidades biológicas de los asiduos visitantes; y menos existen carpas de protección contra el impacto de la radiación solar y disfrutar de un descanso campestre. Las trochas carrozables, generan confusión en tanto no existan precisiones de señalizaciones de las rutas hacia el “Cañón de los perdidos”, y en ese afán los vehículos motorizados discurren desorientados generando polvos eólicos y ruido; dicen los expertos emiten ruidos por más de 100 decibeles, alterando la convivencia de las diversas formas y especies nativas; tampoco existe caseta de información o trípticos de manera que los visitantes puedan actuar o comportarse frente a la naturaleza conforme las normas y derechos de la naturaleza.

**Chang, (1991)** considera la importancia de la educación, para la protección del patrimonio natural y cultural; y manifiesta que no sólo se logra mediante la voluntad política, con la creación de una política ambiental-cultural, ni de su marco jurídico, sino que también con la participación organizada y puedan intervenir conscientemente la problemática del patrimonio natural. En este aspecto la familia rural santiaguina, como célula fundamental de la sociedad, no está cumpliendo su rol educador se observa cierta debilidad en la identidad regional; la educación escolarizada, también resta importancia sobre la sensibilización social; y las autoridades locales responsables del quehacer turístico cultural y natural, no ejecutan programas de capacitación sobre la importancia del turismo y la explotación de los recursos de manera sostenible.

Caseta de información turística- municipal.

Valido	frecuencia	porcentaje
Si	1	20.0
No	4	80.0
Total	5	100.0

Nota. La tabla expresa la información turística respecto a la información dadas por autoridades locales. Notamos la mayoría afirman que no existen una caseta de información turística, pero nuevamente un reducido grupo distorsiona la realidad por cuanto consideramos que ni siquiera el distrito de Ica existe una caseta de información y menos en la Huacachina

Respecto cultura y paisajismo, para los encuestados los más atractivos que presenta las profundidades del Cañón, es el espejo de agua acumulada a efectos de las lluvias o corrientes de aguas subterráneas; por tanto, no existen vida acuática. Solo al entorno de la laguna podemos observar arbustos, yerbas y mientras los árboles son inexistentes; además existen diversas formaciones naturales como la presencia de aves migratorias. Y de carnívoros estacionarios. Existen muchos recursos aun por explorar; también se ha observado que la conciencia ambiental de los visitantes es sumamente débil, con la sola presencia comienza el ciclo vicioso de la contaminación. **Por tanto, el segundo objetivo de la relación sobre la protección ambiental que deberían de realizar las autoridades en relación con el paisaje y cultura es distante. Por tanto esta realidad objetiva indica que el segundo objetivo no se efectiviza.**

**Identificar la relación entre la sensibilización social con la flora y fauna del cañón de los perdidos del distrito de Santiago.** Resulta que las autoridades locales en su ámbito, no desarrollan programas de sensibilización social; y menos en los centros educativos que son ejes del aprendizaje y formadores de identidad cultural. Las agencias de viajes turísticos tampoco sensibilizan o participan en la concientización, menos promocionan; solamente lucran en cuanto están en posibilidades de hacerlo.

**Córdova, (2003)** Dice: Este turismo es un proceso especializado en vender naturaleza, paisaje geográfico e identidades de lugares, entre otros, para lo cual requieren una infraestructura que permita atender a los visitantes en todas las necesidades, así como facilitar el acceso al producto que se oferta.

Efectivamente, el turismo rural como todo tipo de turismo es privado, y no tienen interés en sensibilizar a las poblaciones rurales sobre sus recursos naturales, sino a los servidores de su propia empresa donde las estrategias están orientadas a las ganancias económicas, donde poco importa desarrollar programas turísticos con resultados equilibrados. Se orientan fundamentalmente a mejorar los servicios para satisfacer al turista y no mejorar las iniciativas de las poblaciones rurales, protectoras de los recursos naturales y culturales que estas empresas de viajes y turismo explotan.

Prestadores de servicios turísticos desarrollan programas de sensibilización turística

Valido	frecuencia	porcentaje
No	3	60.0
N/s	1	20.0
N/r	1	20.0
Total	5	100.0

Nota. Las agencias prestadoras de servicios turísticos no desarrollan ningún programa radial de sensibilización turística. Como esperar que la agencia de viaje desarrolle estas funciones. Como empresas privadas solamente buscan lucrar del beneficio de los fenómenos naturales o sociales. Y siempre esperan que el gobierno de turno promocióne algún nuevo elemento recientemente descubierto como fue con el Cañón de los Perdidos.

Pero, y como se muestra la flora y fauna en este geo sitio; En este micro ecosistema es casi inexistente la presencia de aves, de carnívoros, de seres vegetales. El geo sitio emerge en medio de un desierto un ambiente agresivo donde los vientos eólicos arrastran polvos y arena en medio de un calor asfixiante no aptos para humanos, pero propio para formas de vida desértica como reptiles, insectos y aves nocturnas, incluso saurios; lo visible y palpable son los gallinazos aves que revolotean desde lo alto del cielo azul, en el afán de limpiar de desechos materiales como

cadáveres; no hay indicadores de árboles solo se observa arbusto y hierbas al borde del cañón o borde de los espejos de agua.

Las autoridades inmersas en el quehacer turístico natural y cultural no muestran interés por mejorar la sensibilización a la población rural respecto a sus recursos dejando que los pobladores interactúan de manera intuitiva. **Por tanto esta realidad objetiva indica que el tercer objetivo no se cumple no da cumplimiento.**

## V. CONCLUSIONES

El “Cañón de los perdidos”, es una formación geológica que los paleontólogos afirman, antes fue un lecho marino de aproximadamente 35 millones de años; los restos fósiles de cetáceos así lo indican. El nombre “Cañón de los perdidos” devino de los excursionistas perdidos en el desierto, año 2011.

La municipalidad de Santiago, (2016) emite una ordenanza declarando “santuario natural al “Cañón de los perdidos” y regula la aplicación de las infracciones y sanciones; prohíbe todas las modalidades del deporte de aventura a excepción de las caminatas. Y norma la conducta que debe tener toda persona nacional o extranjera, prohibiendo: consumir bebidas alcohólicas, realizar inscripciones en los pisos, muros, piedras, etc. Sustraer muestras de material lítico, plantas y flores; arrojar residuos sólidos o líquidos. Pero nada de estas ordenanzas se cumplen porque no existen medios ni formas de controlar y sancionar.

El Gobierno de Martín A. Vizcarra Cornejo (2019). Presidente de la República dio la Ley N. ° 30958, declarando de interés nacional el registro, investigación, protección, promoción y puesta en valor del cementerio paleontológico y el “Cañón de los Perdidos” ubicado en los distritos de Ocucaje y Santiago respectivamente.

### Objetivo 1

De la participación social y visitantes al santuario del distrito de Santiago. Existe una asociación social preocupada en la protección de los recursos naturales. Consideran importante el descubrimiento del santuario “Cañón de los perdidos” porque afluyen visitantes, excursionistas, e investigadores de diversas disciplinas científicas aportando de alguna manera al mejoramiento del mercado comercial turístico del distrito.

### Objetivo 2

De la protección ambiental, paisaje y cultura. El Geo sitio “Cañón de los perdidos “está expuesto al riesgo de contaminación antropogénica con residuos sólidos y líquidos, arrojados a la interperie y arrastrados por los vientos. La señalización de las rutas no precisadas genera confusión de los

vehículos motorizados levantando polvos, y ruidos alterando la vida de las especies diversas del desierto. Los visitantes tienen serias dificultades para realizar sus necesidades biológicas, porque no existen espacios adecuados para ese efecto; no existen carpas de protección sobre el impacto de la radiación solar y disfrutar de un descanso campestre.

Si bien el santuario cuenta con formaciones rocas zoomorfas, pero según los encuestados consideran los pozos de agua los más atractivos, Pero la práctica de la conciencia ambiental es bastante limitada.

### Objetivo 3

De la sensibilización social, la flora y fauna. Mantienen una organización social por la defensa de los recursos bastante limitadas; pero existe un enorme descuido respecto a la concientización escolar, ninguna entidad del distrito desarrolla conversatorios ni capacitaciones con objetivos de proteger e impulsar el turismo de las autoridades locales respecto a la conservación y difusión de los atractivos turísticos, no muestran indicadores preocupantes. Y las agencias de turismo que incursionan en este geo sitio muestran desinterés por concientizar a la población rural.

## **VI. RECOMENDACIONES**

De la participación social y visitantes al santuario del distrito de Santiago.

Al alcalde del distrito de Santiago, utilizar además de los medios digitales como: imágenes digitales, video digitales, etc.; usar también las redes sociales a fin de promocionar las características místicas del Santuario “Cañón de lo Perdidos” a nivel internacional.

De la protección ambiental, paisaje y cultura.

A los regidores del Consejo distrital de Santiago. Ante el proceso constante de contaminación antropogénica, proponga la elaboración de proyectos de construcción de infraestructura para enfrentar los problemas de contaminación del Santuario “Cañón de los Perdidos”

De la sensibilización social y la flora y fauna.

A todo los miembros, regidores y Alcalde e identidades inmersas en el quehacer turístico, desarrollar programas de capacitación y concientización a partir de sus miembros interno a fin de lograr un comportamiento y conciencia turística de la población rural; en convenio con entidades del gobierno regional, de universidades de la región que administran facultades o escuelas de turismo como: Universidad Privada “San Juan Bautista” y Universidad Nacional “San Luis Gonzaga “.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bonilla, Valerio, L. E. (2018). La política ambiental y el ecosistema en el Perú, Lima. Tesis de Grado. Universidad peruana de las Americas, Lima-Peru. Repositorio Institucional.Universidad Peruana de las Americas.

Carita Auma, M.V. (2015). Potencialidades para el desarrollo del turismo sostenible en el corredor turístico Puno-Chivay-2015. Tesis de Grado. Universidad Nacional del Altiplano- Facultad de Ciencias Sociales. Puno-Perú.

Córdova Aguilar. H. (2003) Turismo en el Valle del Colca y sus impactos en el desarrollo. Tesis de Doctorado, Pontificia Universidad Católica del Perú. Espacio y Desarrollo.

Cachay, Z. (2015). Compilado de Gestión del Patrimonio Turístico. Retrieved from –  
<https://erp.uladech.edu.pe/archivos/01/01018/textobase/6.pdf>.

Díaz Sanchez K.EW. (2016). Condiciones Turísticas y Medioambientales del Santuario Histórico

Bosque de Pómac para el Desarrollo del Ecoturismo en el Año 2016, Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo. Trujillo -Peru.

Diario Oficial Bicentenario. (19.12.2019). Ordenanza que declara como Santuario Natural al Cañón de los Perdidos y regula la aplicación de las Infracciones y Sanciones a su contaminación por los turistas nacionales e internacionales. El peruano, Pp.1.2.3. - Retrieved from-  
<https://busquedas.elperuano.pe › normas legales › orden>.

Chang Lam, E. (1991). *Hacia un manejo integrado: Patrimonio Natural y Cultural en Guatemala: Propuestass básicas*. Tesis de Grado. Institututo guatemalteco.

Chambi Callisaya, R. (2011) *El turismo como actividad y su influencia en la Identidad cultural de la población de Sorata*. Tesis de Grado, Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Humanidades y CS. De la Educación carrera de turismo la Paz Bolivia. from - [repositorio.umsa.bo > bitstream > handle](https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/12345) PDF.

Schneider, C. (2007). *La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto politico y cultura política. Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona*. Tesis doctoral. Universidad Ponpeu Fbra de Barcelona. España. Institucional Repositorio.

Zanabria Vizcarra, C. V. (2018). *El comité de Gestión del Parque Nacional de Manu y Reserva de Biosfera del Manu y su rol Matsigenka en la provincia Manu, Region Madre de Dios* Tesis de Maestria, Pontificia Universidad Católica del Peru.

Motta Sevelora M. I. (2015). *Turismo de observación de aves en el Santuario Nacional Pampa Hermosa como modelo de desarrollo sostenible en los distritos de San Ramón y Huasahuasi*. Tesis de Grado. Universidad Nacional Mayor de San Marco. Lima-Peru.

Otzen, Tamara & Manterola, Carlos. (2017) “Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Universidad de La Frontera Temuco” – Arica Chile. [https://scielo.conicyt.cl > pdf > ijmorphol > art37](https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/art37)

Ministerio de Energía. (16-6- 972) Minas: Dirección General de Asuntos Ambientales

Energéticos. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano, Ministerio de Energía y Minas. Pp-1 al 6.

<https://www.minem.gob.pe> › file › archivos.

Organización de las Naciones Unidas-ONU. (14-6-2092) Departamento de Asuntos Económicos y sociales, Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 2092 -P-1.

Pérez, Adrian. (2016) El Lago Moraine en Canadá, un lugar de ensueño. Mi Viaje. Tradiciones cultura

Ministerio de Cultura. (2012) Plan de Manejo Líneas y Geoglifos de Nasca y Pampas de Jumana. Convenio Ministerio de Cultura/Plan COPESCO Nacional-Contrato Ministerio de Cultura/UNESCO. ANEXO N° 01, Plan de gestión de riesgos.

## **VIII. ANEXOS**

## Anexo 1

### CUESTIONARIO: PATRIMONIO NATURAL No 1

Cuestionario para autoridades

Buenos días / tardes, mi nombre es Analí Simón Taya, egresada de la carrera profesional de Turismo de la Universidad “San Luis Gonzaga”.

Estoy realizando un trabajo de investigación titulado “El Patrimonio Natural y Visitantes al Santuario “cañón de los perdidos” distrito de Santiago, provincia de Ica-2020”. Su opinión es de vital importancia para poder llevar a cabo dicha investigación.

I. dato del colaborador:

Procedencia	
Sexo	
Edad	
Nivel de estudio	
Ocupación /o profesión	

<b>1. DIMENSION: PARTICIPACION SOCIAL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/S</b>	<b>/N/R</b>
1. ¿La población sabe que el santuario trae beneficios?				
2. ¿La población está organizada para impulsar el turismo:				
3. ¿El Santuario Cañón de los perdidos es importante? Por:				
• Que es un atractivo a turistas nacionales y extranjeros				
• Que es un ecosistema biodiverso				
• Que regula el clima y genera oxígeno				
• No responde				
4. ¿En qué medida la población se beneficia con el circuito turístico hacia el santuario?				
• Bastante				
• Poco.				
• Nada				
5. ¿Participación de la comunidad en:				
• La comunidad local participa en la toma de decisiones.				
• Prohíbe usar equipos motorizados en áreas específicas				
6. ¿Qué turistas frecuentan al cañón de los perdidos				
• Nacionales				
• Extranjeros				
• locales				

<b>2. DIMENSION: PROTECCION AMBIENTAL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/S</b>	<b>N/R</b>
7. ¿Existe caseta de información turista en la municipalidad de				
8. ¿Existe personal especializado que vigile el santuario?				
9. ¿Existen servicios de guiado turístico?				
10. ¿Entregan indicadores de comportamiento frente al cañón de				
11. ¿Existe un organismo vecinal encargado supervisar el uso				
12. ¿Cuál es la actividad económica principal del distrito?				
• El turismo				
• La ganadería				
• Venta de artesanía				
13 ¿Existen servicios elementales en el Cañón de los perdidos?				
• Señalética de las rutas a seguir				
• Depósitos de residuos sólidos				
• Servicios higiénicos.				
• Carpas de descaso y protección solar				

<b>3. DIMENSION: SENSIBILIZACION SOCIAL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/S</b>	<b>N/R</b>
14-¿existe alguna asociación de personas para la protección del				
15. ¿Existe programas radiales de sensibilización turística en los				
16. ¿Existen conversatorios sobre sensibilización turísticas por el				
17. ¿Los prestadores de servicios turísticos desarrollan algunos				
18 ¿Sabe Ud. que el cambio de la naturaleza afecta a la vida de los				
19. ¿Según Ud. Existe suficiente información sobre los potenciales				
turísticos naturales del Cañón de los Perdidos?				
• Mucho				
• Poco				
• Nada				
20. ¿Cree usted que los pobladores de Santiago están capacitados				
• Mucho				
• Poco				
• Nada				

## Anexo 2

### CUESTIONARIO: VISISTANTES AL CAÑÓN DE LOS PERDIDOS.

Cuestionario: para visitante al Cañón de los Perdidos.

Buenos días / tardes, mi nombre es Analí Simón Taya, egresada de la carrera profesional de Turismo de la Universidad “San Luis Gonzaga”.

Estoy realizando un proyecto de investigación titulado El Patrimonio Natural y Visitantes al Santuario “Cañón de los perdidos” distrito de Santiago, provincia de Ica-2021.

Solamente marcar con X uno de los casilleros y/o paréntesis Su opinión es de vital importancia para poder llevar a cabo dicha investigación.

I. dato del colaborador:

Procedencia	
Sexo	
Edad	
Nivel de estudio	
Ocupación /o profesión	

<b>1. DIMENSION: VISITANTES AL SANTUARIO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/S</b>	<b>N/R</b>
1. ¿Considera que presenta seguridad visitar al cañón de los				
2. ¿Primera vez llega al cañón de los perdidos?				
3. ¿Volvería a visitar el Santuario cañón de los perdidos a futuro?				
4. ¿Estuvo bien el servicio del guiado?				
5. ¿Cuáles su opinión sobre el cañón de los perdidos?				
• Muy interesante				
• Poco interesante				
• Nada interesante				
6. ¿Qué tipo de turismo prefiere realizar en este santuario?				
• Tracking				
• ecológico				
• parapente				
• Acampamento				
7. ¿Cómo considera la tarifa?				
• Caro				
• barato				
• justo				

<b>2. DIMENSION: PAISAJISMO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/R</b>	<b>N/S</b>
1. ¿Encontró usted el cañón de los perdidos libre de basura?				
2. ¿Está satisfecho con los servicios del guiado?				
3. ¿Existe caminos señalados que indiquen p o r dónde transitar?				
4. ¿Dejó usted algún recuerdo grabado en las rocas?				
5. ¿: Cuando visitó el cañón que es lo que más le sorprendió?				
• Las lagunas				
• Las cadenas de rocas.				
• Refugios				
• Los miradores				
6. Para Ud. ¿Por qué es importante el santuario cañón de los				
• Genera servicios económicos.				
• Regula el clima				
• Todas las mencionadas				
• No es importante				
7. Con la llegada de visitantes al cañón de los perdidos al distrito de Santiago mejorara el aspecto:				
• Comercial				
• Social				
• Educativo				
• La conciencia turística.				
<b>3. DIMENSION: FLORA Y FAUNA.</b>				
1. ¿Considera necesario un programa de protección sobre la flora y fauna en el cañón de los perdidos?				
2. ¿Sabe por qué son importantes proteger la flora y fauna'?				
3. En los pozos de agua ha observado la existencia de peces.				
4. ¿En su visita que especies de animales ha observado?				
• Zorro.				
• Puma				
• Guanacos				
• Gallinazos				
• Otros.				
5. ¿Cuáles son las principales causas que podrían afectar la flora y				
• Abuso antrópico de los derechos del medio ambiente				
• Desinterés de las autoridades locales.				
• Afluencia descontrolada de visitants				
6. Diga qué tipo de aves rapaces identificó en el cañón de los perdidos				
• condor				
• buitres				
• halcones				
• cernícalos				
• gallinazos				
• todos				

### Anexo 3

#### OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Título: El Patrimonio Natural y visitas al Santuario “Cañón de los perdidos” en el distrito de Santiago, provincia de Ica-2021

VARIABLES		CONCEPTO	CONCEPTO OPERACIONALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
INDEPENDIENTE	PATRIMONIO NATURAL	<p>UNESCO (1972) se agrupan en 3 tipologías: Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,</p> <p>Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,</p> <p>Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia de la conservación o de la belleza natural.</p>	<p>Es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir que estas variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, áreas, aspectos, indicadores, índices, subíndices, ítems; mientras si son concretas solamente en indicadores, índices e ítems.</p>	Participación social	<p>Autoridades locales</p> <p>Promover la participación de la ciudadanía</p> <p>Comités de gestión</p>	CUESTIONARIOS
				Protección ambiental	presupuesto anual a nivel nacional política ambiental regular la excavación arqueológica	
				Sensibilización social	Asociaciones creadas para apoyar la sensibilización. Programas escolares para sensibilización del patrimonio natural.	
DEPENDIENTE	VISITAS AL SANTUARIO	<p>La comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP- 2017) define como áreas establecida en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitats de distribución restringida. De cavernas y grutas, cañadas, cenotes y reservas protegidas. Así como las formaciones naturales de interés científico y paisajístico.</p>	<p>Dicho proceso tiene su importancia en la posibilidad que un investigador poco experimentado pueda tener la seguridad de no perderse o cometer errores que son frecuentes en un proceso de investigación, cuando no existe relación entre la variable y la forma en que se decidió medirla, perdiendo así la validez.</p>	Visitantes	Tracking Acampamento Místico ecológico	CUESTIONARIOS
				Paisaje y cultura	Miradores naturales Bosque de rocas Manantiales	
				Fauna y flora	Aves rapaces Carnívoros peces	

**Anexo 4: Plano de ubicación del Cañón de los perdidos.**



<https://destinosica.com> > el cañón de los perdidos Ica. Tomamos esta imagen porque consideramos excelente para desarrollar nuestra imaginación recorriendo 40 Km. desde la panamericana conforme Señala por la línea roja hasta llegar al objetivo final; el terreno es arenoso, seco, clima caluroso y de fuertes ventarrones. Aquí conviven formas de vida diversas mimetizados dentro de un paisaje diseñados por la naturaleza en millones de años. El Estado a través de PROM-PERU, DICER-TUR y, en Coordination con CANATUR Deben desarrollar programas serios de conservación

**Anexo 5: Perfil del Cañon de los perdidos.**



FOTOGRAFÍA 2

<https://destinosica.com> › el-canon-de-los-perdidos-Ica.

El Cañon, es resultado de un proceso tectónico de reciente descubrimiento; se ubica en el cauce del llamado Río Seco cuyas aguas discurren desde el distrito de Santa Cruz, tiene un recorrido aproximado de cinco kilómetros. Las aguas pasan por Ocucaje y Chilcatay, para desembocar en el río Ica.

**Anexo 6: laguna del Cañon de los perdidos.**



FOTOGRAFIA- 3 <https://destinosica.com> > el-canon-de-los-perdidos-Ica.  
Lagunas como acostumbran decir los visitantes, son el resultado del flujo de corrientes subterráneas y de aguas estacionaria bajada de la cordillera oriental. Por su propia naturaleza es admirada por todos que visitan.

  
**El Peruano**  
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Ordenanza que declara como Santuario Natural al Cañón de los Perdidos y regula la aplicación de las Infracciones y Sanciones a su contaminación por los turistas nacionales e internacionales

**ORDENANZA MUNICIPAL**

**N° 0036-2016-MDS/REGION – ICA**

Santiago, 19 de diciembre de 2016

**POR CUANTO:**

El Informe N° 67-A-2016-OT/MDS-REGION-ICA de fecha 18 de noviembre del año 2016, emitido por la encargada de la oficina de Turismo quien solicita que mediante una Ordenanza Municipal se declare como Santuario Natural al Cañón de los perdidos y alrededores por encontrarse dentro de nuestra Jurisdicción Distrital, el Informe Legal N° 282-2016-GAL/REGIÓN-ICA de fecha 28 de noviembre del año 2016, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, Sesión Ordinaria N° 034 de fecha 06 de diciembre;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art 194° de la Constitución Política del Estado, reconoce a los Gobiernos Locales, la autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiente al Concejo Municipal las funciones normativas, fiscalizadoras y a la alcaldía las funciones ejecutivas.

Que, así mismo está prescrito en el Artículo 74° y en el inciso 3) del Artículo 195° de la Constitución Política del Perú y el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal aprobado por D.S. N° 156-2004, los gobiernos Locales mediante Ordenanza pueden crear,

modificar, suprimir sus contribuciones, arbitrios, derecho y licencias o exonerar de ellos en su jurisdicción y con los límites que señala la Ley.

Que, de acuerdo a la Ley de ANP N° 26834 en el Art. 02; Ley General del Ambiente 28611, en el Art. IX y la Ley General del Turismo en el Art. 3.

Que, el Informe N° 67-A-2016-OT/MDS-REGION-ICA de fecha 18 de noviembre, emitido por la encargada de la oficina de Turismo quien solicita que mediante una Ordenanza Municipal se declare como Santuario Natural al Cañón de los perdidos; estableciendo normas para un desarrollo, promoción y estímulo de actividades turísticas logrando así un turismo sostenible en el Distrito de Santiago, con la presentación de servicios a los visitantes en forma responsable.

Que, el Informe Legal N° 282-2016-GAL/REGIÓN-ICA de fecha 28 de noviembre del año 2016, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, en la cual se deriva a una sesión de concejo para su evaluación y aprobación de lo solicitado.

Que, estando a lo expuesto de conformidad con el artículo 73,74 y 80 de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972 se aprueba la siguiente:

**ORDENANZA MUNICIPAL QUE DECLARA COMO SANTUARIO NATURAL AL CAÑÓN DE LOS PERDIDOS Y QUE REGULA LA APLICACIÓN DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES SOBRE LA CONTAMINACION DEL SANTUARIO NATURAL “CAÑÓN DE LOS PERDIDOS” DEL DISTRITO DE SANTIAGO POR LOS TURISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES**

**Artículo 1°.-** APROBAR la ordenanza Municipal DECLARANDO al Cañón de los Perdidos y sus alrededores como SANTUARIO NATURAL del Distrito de Santiago, Provincia y Departamento de Ica.

**Artículo 2°.-** APROBAR las infracciones y sanciones que se aplique sobre la contaminación del santuario natural “Cañón de los Perdidos” del Distrito de Santiago por los turistas Nacionales e Internacionales

**Artículo 3º.-** Se declaran de interés público y prioritario para el Municipio Distrital de Santiago, los recursos naturales, históricos, culturales y a todos aquellos que por su belleza y significación tengan valor turístico, así como también las actividades dirigidas a la conservación, protección y aprovechamiento de esos recursos.

**Artículo 4º.-** Para los fines de la presente ordenanza, se considera turista a toda persona nacional o extranjera que sin ser residente permanezca más de veinticuatro (24) horas en nuestro distrito y/o alrededores y haga uso de los sistemas de turismo municipal.

**Artículo 5º.-** La dirección, ejecución, supervisión y control de las normas y actividades derivadas de esta ordenanza, así como la planificación y coordinación de áreas turísticas estarán a cargo de la Oficina de Turismo de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico de la Municipalidad Distrital de Santiago.

**Artículo 6º.-** Se consideran empresas turísticas a los fines de esta ordenanza; hoteles, restaurantes, centros de diversión y recreación, líneas de carros de alquiler con o sin chofer transporte turístico de pasajeros terrestre, acuáticos y todos aquellos que de una u otra forma se dediquen a la producción de bienes y servicios relacionados directamente con el turismo del Distrito de Santiago.

**Artículo 7º.-** La Municipalidad deberá supervisar, proteger y reglamentar las empresas que integren el sistema Turístico Municipal, particularmente en lo relativo del mantenimiento de las tarifas vigentes y al estricto cumplimiento de las condiciones de eficiencia y calidad.

**Artículo 8º.-** Las empresas integrantes del sistema turístico municipal están obligados:

- 1.- inscribirse en el registro Turístico Municipal que al efecto llevará la división de turismo de la gerencia de Desarrollo económico y social.
- 2.- Facilitar toda la información y colaboración necesaria a la Oficina de Turismo, para la elaboración de estadística, inventarios, guías y estudios.
- 3.- Destinar dentro de sus espacios publicitarios en los diferentes medios un mínimo de 10% para la promoción institucional del turismo.
- 4.- Contribuir al embellecimiento, aseo y conservación de las vías, parques y jardines.

5.- Mantener vigentes las tarifas previamente autorizadas por la Municipalidad Distrital de Santiago.

En los casos de restaurantes y similares las listas de precios del menú y bebidas incluidas, los llamados “Menús del Día, en otras ofertas y modalidades deberán exhibirse en la parte exterior del establecimiento o en los lugares visibles para el público y en las pantallas o carteleras cuyas medidas y diseños (serán establecidos por el municipio en concordancia con la ordenanza de restaurantes).

6.- Las empresas que funcionan en las playas Santiaguinas, se registrarán además por las normativas contenidas en el ordenamiento respectivo para esas aéreas turísticas.

7.- Se plantea una tasa turística ocasional con el valor de CUATRO NUEVOS SOLES S/04.00 por pasajero.

## **INFRACCIONES Y SANCIONES**

**Artículo 9º.-** Se prohíbe terminalmente realizar cualquier actividad deportiva en el cañón de los perdidos y su periferia ya que es un lugar sumamente sensible, además, de otras conductas que mencionaremos.

De incurrir en la desobediencia de las normas establecidas las personas están sujetas a multas que van desde el ¼ de 01 UIT hasta 20 UIT, estas sanciones serán aplicadas dependiendo el grado del daño máximo por el especialista de turismo de la municipalidad.

Los deportes que se restringen son los siguientes:

- Running montañoero.
- Biking montañoero
- Alpinismo
- Barranquismo.
- Escalada y rapel.
- Senderismo.
- Ciclismo de montaña.

- Trail running
- Excursionismo.
- Motocross.
- Cuatriciclo.

Para toda persona nacional o extranjera que visite El Santuario Natural Municipal El Cañón de los Perdidos, está terminantemente PROHIBIDO realizar las siguientes conductas:

- Llevar y/o consumir bebidas alcohólicas dentro del santuario natural municipal
- Subir a los muros, paredes y formaciones geológicas.
- Realizar inscripciones en los pisos, muros, piedras, etc.
- Sustraer muestras de material lítico y/o plantas o flores
- Arrojar residuos sólidos y/o líquidos.
- Portar mochilas con capacidad mayor a 20 kg.
- Practicar nudismo y actos obscenos contrarios a la moral y las buenas costumbres.
- Contaminar las fuentes de agua.
- Apoyarse, poner la mano o frotar el cuerpo en los muros y elementos líticos.
- Armas de fuego o de aire comprimido, municiones, explosivos, sustancias inflamables u otro objeto que alteren el orden dentro del recinto arqueológico.
- Arcos y flechas, implementos de caza y pesca, hachas, machetes, cuchillos de monte cuya hoja de acero sobrepase los 07 cm. de largo, picos, palas u otras herramientas.

De realizar estas conductas mencionadas y/o actividades deportivas serán severamente sancionadas.

**Artículo 10°.-** Las personas naturales y jurídicas dedicadas a la actividad turística que no cumplan con la obligación de inscribirse en el registro turístico municipal no podrán uso de los atractivos que posee el distrito de Santiago

**Artículo 11°.-** Las personas naturales y jurídicas que se nieguen a suministrar las informaciones señaladas incurrirán en multas equivalentes al 5% de la IUT.

**Artículo 12°.-** Las personas naturales o jurídicas que no cumplan con la obligación de destinar un mínimo de 10% en sus espacios publicitarios, para la información institucional del turismo incurrirán en multas de hasta el 5% de la UIT.

**Artículo 13°.-** Las personas naturales o jurídicas que hayan sido sancionadas con multas por violación a esta ordenanza deberán presentar a la división de turismo de haberlas cancelado en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de sanción el incumplimiento de esta sanción, el incumplimiento de esta disposición ocasionará la suspensión o cancelación según la gravedad del juicio de la persona encargada de la oficina en turismo o de un especialista en turismo.

**Artículo 14°.-** La reincidencia en algunas de las infracciones previstas en esta ordenanza, acarrearán el doble de la multa impuesta originalmente con un recargo del cien por ciento (100%) de dicho monto y el cierre del establecimiento por un lapso no mayor de 30 días. En caso de la contravención sea cometida por tercera vez acarreará suspensión definitiva de la patente municipal respectiva.

**Artículo 15°.-** Se sancionará con multa de hasta 4UIT a las personas que destruyan la belleza natural del ambiente, pinturas, grafitis, daños y destrozos que alteren la belleza natural de la zona. Para la aplicación de sanciones previstas en este capítulo, se procederá de la siguiente manera:

- 1.- La división de turismo remitirá a la Gerencia de Administración Municipal, las denuncias de las infracciones con todos los detalles posibles para la comprobación del hecho.
- 2.- Comprobada la infracción, notificará al interesado y elaborará el expediente con su proposición de sanción en base a las multas establecidas a la ordenanza.
- 3.- Decidida la sanción, el expediente volverá a la división de turismo para que proceda su sanción.

**Artículo 16°.-** Cualquier infracción a esta ordenanza que no tenga una sanción expresamente prevista se sancionará con una multa equivalente a una (1) UIT.

**Artículo 17°.-** Las infracciones en materia de la presente ordenanza están sujetas a las impugnaciones según los plazos y procedimientos establecidos en el Artículo 12

**Artículo 18°.-** La presente ordenanza entrará en vigencia al siguiente día de su publicación y dentro de ese lapso, deberá publicarse a través de diferentes medios de tal manera que su conocimiento llegue a los interesados de forma clara y precisa.

**Artículo 19°.-** Las empresas que integran el sistema turístico municipal que para el momento de la entrada de vigencia de esta ordenanza se encuentra en situación de mora con la municipalidad, deberán ponerse al día en un plazo no mayor a noventa (90) días contados a partir de la entrada en vigencia de la ordenanza.

**Artículo 20°.-** ENCÁRGUESE, el cumplimiento de la presente Ordenanza a la Oficina de Turismo, y demás áreas competentes.

## **DISPOSICIONES**

### **COMPLEMENTARIAS Y FINALES**

Primero. - Toda empresa que se desarrolle en zonas turísticas se verá en la obligación de inscribirse en el registro turístico, pues será un requisito para emitir las documentaciones y certificaciones pertinentes para su funcionamiento.

Segundo. - Toda persona que infrinja las normas de protección y cuidado será severamente sancionada y a la vez se le impedirá el reingreso al distrito de Santiago.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

**CÉSAR AUGUSTO SALAZAR CARPIO**

Alcalde

  
**El Peruano**

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LEY N° 30958

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

**LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL REGISTRO, INVESTIGACIÓN, PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CEMENTERIO PALEONTOLÓGICO UBICADO EN LOS DISTRITOS DE OCUCAJE Y DE SANTIAGO DE ICA, DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA, Y SU INCLUSIÓN, JUNTO CON EL CIRCUITO TURÍSTICO DEL CAÑÓN DE LOS PERDIDOS, EN EL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO (PERTUR) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

**Artículo único. Declaración de interés nacional**

Declárase de interés nacional el registro, investigación, protección, promoción y puesta en valor del cementerio paleontológico ubicado en los distritos de Ocucaje y de Santiago de Ica, de la provincia y departamento de Ica, y su inclusión, junto con el circuito turístico del Cañón de los Perdidos, en el Plan Estratégico Regional de Turismo (Pertur) del Gobierno Regional de Ica, en concordancia con las normas vigentes.

**DISPOSICIÓN**

**COMPLEMENTARIA FINAL**

ÚNICA. Implementación

El Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Gobierno Regional de Ica, de acuerdo a sus competencias y funciones, dictarán las normas y acciones pertinentes para la aplicación e implementación de la presente ley.

Comuníquese al señor presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve.

DANIEL SALAVERRY VILLA

Presidente del Congreso de la República

LEYLA CHIHUÁN RAMOS

Primera vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO

Presidente de la República

SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE

Presidente del Consejo de ministros. Rescatado de

<https://busquedas.elperuano.pe> › normas legales › ley-q...

## **Anexo: 9**

Vándalos profanan el “Cañón de los Perdidos” la nueva atracción turística de Ica

Con vehículos motorizados habrían ingresado al cuarto nivel, una de las partes más íntimas del recién descubierto patrimonio natural.



ICA - Una gran preocupación y malestar viene generando el ingreso en camionetas 4x4 y motocicletas, a las entrañas del llamado “Cañón de los Perdidos”, patrimonio natural recientemente descubierto en el desierto de la región Ica.

Fuente: Coreo. Miércoles 19 de agosto del 2015 - 9:47

Grupos de visitantes de manera irresponsable han ingresado al atractivo turístico y han causado daños, según se ha dejado constancia en fotos colgadas en las redes sociales. En dichas fotos se observa un total de cinco camionetas y 3 motocicletas estacionadas dentro de la falla geológica, dejando daños irreparables. Se trata de dos vehículos, el Jeep Sahara color negro de placa BOC-529 y la camioneta color gris con capote negro de placa B7F-949.

También se observa a las motocicletas de color negro de placa 2786-2B, otra motocicleta color rojo y negro de placa 8337-2 y otra más de color negra sin placa de rodaje. Todos ellos ingresaron hasta casi el 4to. Nivel, vale decir hasta la parte más íntima del “Cañón de los Perdidos”.

Las otras tres camionetas se quedaron a por lo menos 100 metros antes del mencionado cuarto nivel. Ellas son la Nissan Navara de Placa Y2A-928, color gris; la camioneta Toyota Hilux ABH-778, color gris, y la camioneta Toyota cerrada de Placa BOW-779. Tras las investigaciones de los protectores del nuevo atractivo turístico, se conoció que los dueños serían Eduardo “Pocho” Ojeda, quien manejaba la Toyota cerrada de placa BOW-779 y el segundo vehículo la habría estado maniobrando el ex corredor de autos **Maiky Nieto**. Todos ellos permanecieron hasta cerca de las 13:30 horas del domingo.

Pedro Neyra Díaz, uno de los impulsores del “Cañón de los Perdidos”, ante los hechos presentados pidió la intervención de los Ministerios de Cultura y de Ambiente, para que se haga un plan estratégico de seguridad para preservar esta maravilla que nos regala la naturaleza. Dicho plan debería buscar una solución para el tema de servicios básicos, información del lugar.

Asimismo, propone que la Municipalidad de Santiago emita una ordenanza municipal para darle mayor protección al santuario natural. Y justamente sobre la falta de seguridad, dijo que los visitantes pueden ser asaltados por delincuentes, ya que en la zona no existe presencia policial y semanalmente acuden un aproximado de 300 personas. Para ello se busca la presencia de agentes del orden para dar un mayor resguardo a los visitantes de Ica y de todo el país. Otra falencia en el lugar turístico, es la falta de servicios higiénicos o baños orgánicos y que se destinen lugares o depósitos para desechos.

**El alcalde de Santiago César Salazar** colocó 16 señalizaciones, pero ahora solo hay 6. Las demás la sacaron gente ruin y las otras están deterioradas y eso trae como consecuencia que algunos visitantes se pierdan por la falta de señalización. Parte de la señalización dentro del territorio del

distrito de Santiago conduce a la entrada al Caserío de Callango, pero casi ni se notan.

Pedro Neyra Díaz pidió a todos los visitantes a abstenerse de ingresar con cualquier clase de vehículos al interior de la Maravilla Natural. Advirtió que quienes hagan caso omiso al pedido, las placas de sus vehículos serán entregadas a la Policía y denunciados por causar daños al patrimonio de la Nación, delito tipificado en el Código Penal. Se conoció que no sería la primera vez que personas irresponsables ingresan hasta el interior del “Cañón de los Perdidos” sin importar el irreparable daño que causan al patrimonio natural.

Fuente: Correo

## **Bases teóricas.**

### **Conceptualización del patrimonio natural.**

Pérez, (2016) El artículo en la Revista “Mi Viaje”: titulado “El lago Moraine en Canadá, un lugar de ensueño”. Considera que : El patrimonio natural está construido por formaciones físicas y biológicas, es decir, éstas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza, teniendo un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico además de cultural.

El “Cañón de los perdidos” su formación obedece a leyes propias de la naturaleza, y su diseño no ha terminado ni terminará modificándose continuamente por la acción de las lluvias, los vientos, el frío, el calor, animales e insectos incluso del mismo hombre.

Continúa describiendo Pérez, el patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza, que nos ha legado el pasado. Las formaciones geológicas o fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas constituyen el hábitat de especies de animales y vegetales amenazados y tienen un valor desde el punto de vista de la ciencia.

Todos los animales, plantas, territorios y conjuntos de estos tres grupos hacen que signifiquen valores universales en cuanto a la protección y conservación de especies animales y vegetales en peligro de desaparición o paisajes integrales en peligro de destrucción o transformación son en términos generales; un patrimonio natural cuya custodia es la conservación o en su caso multiplicación es responsabilidad de una nación ya que dicho patrimonio debe de permanecer igual en su raíz biológica donde se encuentre como un pueblo o una ciudad y por lo tanto debe seguir perteneciéndole evitando su desaparición de manera que se mantenga para las generaciones futuras

### **Importancia del patrimonio natural.**

El siglo XXI comenzó con un acelerado proceso explosivo de la población mundial como China e India que son países que lideran este fenómeno explosivo, peros también se está avizorando el crecimiento poblacional en los países emergentes o en proceso de desarrollo. El Perú, por ejemplo,

el crecimiento poblacional si bien es relativo, pero se está dando un fenómeno migratorio del campo a la ciudad, de los andes a la costa a causa de cambios climáticos, sequía, y el abandono de los campos de cultivo a falta de una política agraria; escases de trabajo y concentración de la manufactura en la ciudad. Miles de andinos y amazónicos se desplazan a diario hacia la costa, este fenómeno social está generando una población explosiva como en el caso de Ica; donde tierras municipales y áreas naturales son invadidas. La reserva forestal de Cansas en La Tinguña, el entorno de la Huacachina usurpan constructoras de vivienda, Pampa de Villacurí, Pampa de Ocas, la Reserva de Paracas invaden transnacionales gasíferas, San Fernando ha entrado a un proceso de contaminación; así, entre muchos como muestra del fenómeno compulsivo; dando pie para la emergencia de “la urbanización descontrolada, la especulación Inmobiliaria y la depredación ecológica han suscitado en muchos gobiernos y organizaciones sociales la preocupación por preservar el patrimonio natural.” (García, N.1987: 125) citado por Chang (1991)

El patrimonio natural es de suma importancia para la continuidad de la humanidad, en ella está también la garantía para el impulso del turismo mundial por ello se debe proteger los diversos especímenes que viven en los espacios naturales flora y fauna y vidas microscópicas que hacen posible la vida y la salud de las poblaciones circundantes.

#### **Dimensiones de la variable patrimonio natural:**

Participación social. Protección ambiental y Sensibilización social.

#### **Fundamentos teóricos del patrimonio natural.**

Patrimonio natural como tal es ajeno a la especie humana, resultado de la evolución de la naturaleza. Mientras el patrimonio cultural es también resultado de la evolución de la ciencia y la tecnología de la especie humana.

En la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO (1972) se establecen los elementos que pueden considerarse como Patrimonio Natural agrupados en 3 tipologías:

Los Monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas Estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal amenazado, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia de la conservación o de la belleza natural.

La UNESCO, declara preservar la biodiversidad de nuestro planeta es fundamental para el bienestar de la humanidad. Gracias al apoyo de la Convención del Patrimonio Mundial, los sitios naturales más importantes gozan de reconocimiento internacional y de asistencia técnica y económica para combatir amenazas como la tala indiscriminada para hacer cultivos, la introducción de especies exóticas y la caza furtiva.

Unos conjuntos de entidades dedicadas a la protección de la naturaleza coordinan o se asemejan en la lucha contra la contaminación, depredación de los sitios naturales. Y los trabajos específicos, concretos que las instituciones de Perú inmersas en el quehacer turístico en Ica velen por la seguridad y la no depredación del santuario “cañón de los perdidos” que ya estamos observando la sistemática y silencioso atentado justamente por las prestadoras de servicios turísticos grupos espontáneos que ingresan a este espacio natural. Felizmente actualmente se a confirmando.

### **Conceptualización de Santuario.**

El santuario tiene una función espiritual en todas las culturas de la tierra, de ellas se sirvieron para calmar los conflictos sociales. El desconocimiento de las leyes que rigen la naturaleza hizo que el hombre ancestral rinda culto a las fuerzas naturales destinando espacios o lugares sagrados para comunicarse con los supuestos espíritus del bosque, de los ríos, cerros, etc. dándoseles nombres conforme sus idiomas o lenguas como por ejemplo “Santuarios” a lugares o sitios que para el hombre tenía elementos naturales con formas extrañas y exóticas que motivaron reflexión

determinando protegerlos como una forma de defender los diferentes especímenes que viven en ella llamándolo santuarios naturales. Actualmente los santuarios de carácter religioso y natural constituyen un atractivo de distintas personas de diferentes lugares unos para calmar su conflicto mental y otros con fines de ocio turístico.

### **Orígenes de los santuarios.**

Desde el paleolítico superior, los hombres desarrollaron creencias y supersticiones; un pensamiento natural propio de la especie humana. Las necesidades de encontrar una explicación sobre el comportamiento de la naturaleza crearon sus divinidades al cual le rindieron culto, en lugares privilegiados en donde invocarían la gracia divina ante sus terribles necesidades de salud o enfermedades; y construyeron plataformas de piedras, troncos o barro desde formas rústicas hasta complejas estructuras.

Posiblemente desde el neolítico, con el surgimiento de la agricultura y la domesticación de animales; evolucionaron también sus creencias creando divinidades superiores a quien rendirle culto levantando muros y posteriormente templos. La historia de estas construcciones se expresa desde los sumerios., babilonios, persas, egipcios, griegos, romanos en el viejo continente. También en América Mayas, Aztecas Waris e Incas. Es innumerable describir como fueron evolucionando la religión al lado de la ciencia y tecnología.

Así mismo la denominación “santuarios”, también está dirigida a formaciones exóticas diseñadas por la naturaleza constituyendo un bien natural para las poblaciones cercanas las cuales se benefician cuando es considerado patrimonio natural, destino turístico o circuito turístico.

### **Ley N° 30958: Cementerio Paleontológico y Cañón de los perdidos.**

El Gobierno de Martín A. Vizcarra Cornejo, Presidente de la República ha dado la Ley siguiente:

Ley N° 30958, publicada en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. Dice:

### **Artículo único. Declaración de interés nacional.**

**Declárase de interés nacional el registro, investigación, protección, promoción y puesta en valor del cementerio paleontológico ubicado en los distritos de Ocucaje y de Santiago de Ica, de la provincia y departamento de Ica, y su inclusión, junto con el circuito turístico del Cañón de los Perdidos, en el Plan Estratégico Regional de Turismo (Pertur) del Gobierno Regional de Ica, en concordancia con las normas vigentes.**

Y su complementaria final única. Indica que debe implementar dentro del Plan estratégico Regional del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Gobierno Regional de Ica, de acuerdo a sus competencias y funciones, dictarán las normas y acciones pertinentes para la aplicación e implementación de la presente ley.

La Ley está dada, pero aún no se implementa, mientras tanto el cementerio paleontológico y el “cañón de los perdidos”, está bastante depredado. Cualquier visitante o turista carga con los restos fósiles para después amontonarlos en cualquier rincón como se encuentra en el patio de la Universidad Alas Peruanas- UAP, un resto fósil de un cetáceo fechado en 12 millones de años; dicho fósil actualmente está en un proceso de desintegración por la acción contaminante de los estudiantes y ambiente inapropiado.

Las autoridades del Ministerio de Cultura se hacen de la “vista gorda” no hacen nada por incautarlos ni investigan quienes o quien autorizaron sustraer estos restos del cementerio paleontológico de Ocucaje.

Igualmente sucede con el patrimonio natural, “cañón de los perdidos”; ingresan grupos humanos anónimos con vehículos 4x4 y motocicletas dejando huellas y marcas en las rocas; desechos sólidos, ruidos y desorden en el entorno.

### **Un redescubrimiento casual.**

Sábado 11 de junio de 2011, los miembros de la "Asociación de Promoción Turística y Cultural de Ocucaje"-APTYCO, promueve un viaje, hacia el norte de Ocucaje a fin de identificar el cañón. Participan además del Alcalde Pablo Albites, el periodista Maycol Herrera Bendezú del Diario

Correo Ica, al paleontólogo Mario Urbina. Se formó dos grupos en dos movi­lidades, una de ellas logra llegar al destino, mientras que la otra, donde viajaban, José Albites Arones (presidente de la APTYCO) y otros no identificados se perdieron en el desierto; y, no lograron llegar hasta el Cañón, por lo que el periodista Maycol Herrera Bendezú, dijo: “A partir de hoy el cañón se llamara “el cañón de los perdidos” (Diario Correo, 12-06-2011)

Los comentarios de entonces afirman que esta comisión de Ocucaje, desconocían, que el santuario estaba dentro de la jurisdicción del distrito de Santiago, por lo que el trabajo que hacia la Asociación de Promoción Turística y Cultural de Ocucaje-APTYCO, tuvo ciertas indecisiones, que los obligó a esperar que la Municipalidad de Santiago tome decisiones al respecto.

### **Ubicación y recorrido al “Cañón de los Perdidos”**

Está en la región de Ica, distritos de Santiago al suroeste del caserío Calango del distrito de Ocucaje. Los entrevistados manifiestan viajar en camioneta de 4x4 adaptadas para el desierto arenoso. Recomiendan iniciar el viaje temprano por la mañana porque dura aproximadamente 5 horas de ida y vuelta, sin considerar el recorrido que podría ser hasta 2 a 3 horas como máximo. Se debe tener en cuenta que a partir de las 2 de la tarde comienza tormentas de arena que podría generar problemas de un posible desvío de ruta.

### **Atractivos naturales del santuario “Cañón de los Perdidos.**

Es una formación geológica en proceso de exploración, realmente es una impactante hondonada diseñado por la naturaleza con más de 750 metros de profundidad y seis Km de extensión. Estudios paleontológicos afirman que antes fue un lecho marino aproximadamente 35 millones de años, los vestigios fosilizados de cetáceos así lo indican. En el museo de Ocucaje se muestran imágenes de fósiles de ballenas, dientes de megalodón, conchas marinas.

La garganta del cañón es impresionante más de seis Km de largo. También se observa un campo con apariencia de plaza de forma caracol diseñado por los vientos y parte del pozo con agua tiene el techo con formaciones rocosas. A la vista se observa una cabeza de Puma como vigilando las

aguas acumulado por las torrenciales lluvias y fluidos manantiales. No falta la presencia de aves rapaces y gaviotas que revolotean el cielo del santuario.

El 2016 la municipalidad de Santiago emite y un ordenanza que declara “santuario natural al cañón de los perdidos y regula la aplicación de las infracciones y sanciones a su contaminación por los turistas nacionales e internacionales”<sup>2</sup> Establece multas que van desde el ¼ de 01 UIT hasta 20 UIT, prohibiendo los siguientes deportes de aventura: running montañoso, Biking montañoso, Alpinismo, Barroquismo. Escalada y rapel, Senderismo, Ciclismo de montaña, Trial running, Excursionismo, Motocross, Cuadriciclo.

Para toda persona nacional o extranjera que visite el Santuario Natural Municipal el Cañón de los Perdidos, les está terminantemente prohibido realizar las siguientes conductas: Llevar y/o consumir bebidas alcohólicas dentro del santuario natural, subir a los muros, paredes y formaciones geológicas, realizar inscripciones en los pisos, muros, piedras, etc.

Sustraer muestras de material lítico y/o plantas o flores, arrojar residuos sólidos y/o líquidos. Portar mochilas con capacidad mayor a 20 kg. Practicar nudismo y actos obscenos contrarios a la moral y las buenas costumbres, contaminar las fuentes de agua, apoyarse, poner la mano o frotar el cuerpo en los muros y elementos líticos; armas de fuego o de aire comprimido, municiones, explosivos, sustancias inflamables u otro objeto que alteren el orden dentro del recinto arqueológico; arcos y flechas, implementos de caza y pesca, hachas, machetes, cuchillos de monte cuya hoja de acero sobrepase los 07 cm. de largo, picos, palas u otras herramientas.

### **Dimensiones de la variable Santuario.**

Turismo, Paisajismo, y Flora y fauna.

---

<sup>2</sup>. ORDENANZA MUNICIPAL 0036-2016-MDS/REGION - ICA